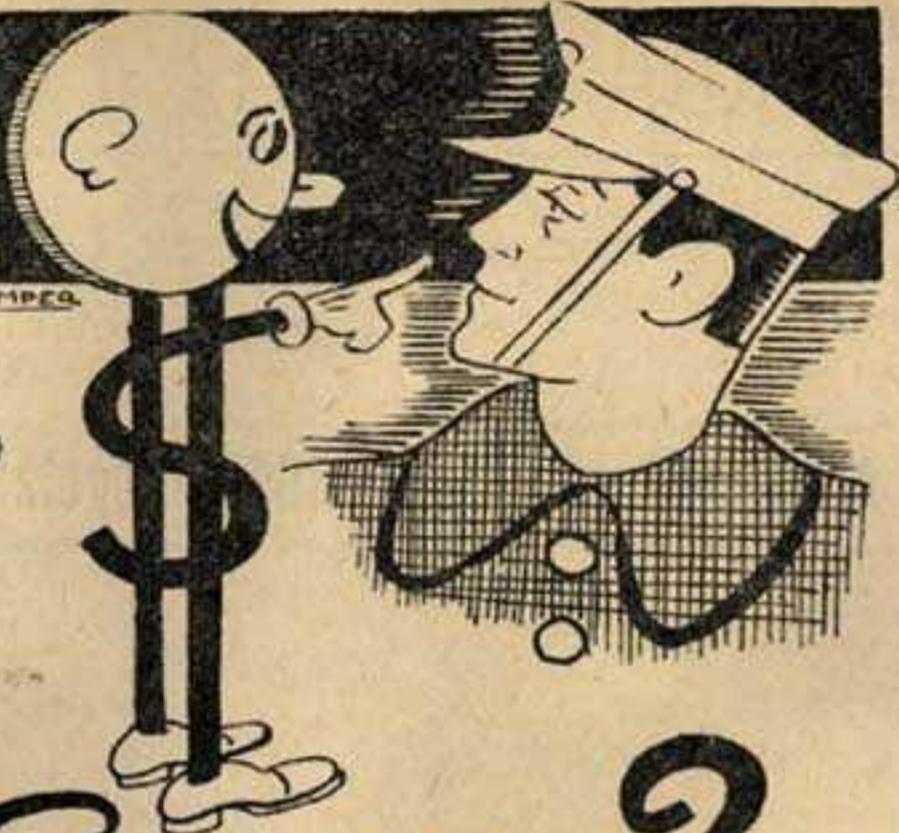




**SEÑOR  
AGENTE:**



*Usted  
puede  
economizar  
la suma  
que quiera*

**Como?**

—En cualquiera de nuestras Oficinas en toda la República le entregan **gratis** una tarjeta postal, en cuyas casillas usted pega estampillas de ahorro postal desde \$ 0,05 en adelante.

Y en cualquier momento le cambian estas estampillas por **dinero efectivo.**

Y si lo prefiere, por un **certificado de ahorro postal** que también es convertible en dinero.



**AHORRE POR CONDUCTO DE  
El Banco Postal**

**Un ahorro fácil y efectivo**

# El Primer Almirante

Por LINO NOVAS CALVO

---

Leoncio Prado llegó a Nueva York a mediados de 1876. Llevaban los cubanos andada la mayor parte de la guerra de los diez años. Ya todas las tierras del continente se habían liberado. El Perú tenía ahora un presidente de ancho espíritu y un hijo romántico y marino. Leoncio Prado era hijo del presidente electo del Perú, don Mariano Prado. Esto ya era algo, pero el joven proponía a los emigrados cubanos algo que pareció un sueño de mar. El sueño no estaba mal, pero Leoncio pedía algo sólido, que los ricos cubanos no querían soltar. Se requería algún dinero; bastante dinero, en realidad.

Prado, el joven, era un hombre ágil e inteligente. La imaginación era en él como una hélice en perpetuo movimiento, y el calor que promovía le brillaba en los ojos. Si hoy lo vieran en la calle los cineastas creerían que eran George Raft. Tenía la misma estatura, el mismo perfil atrevido y acerado, los mismos movimientos de tigre.

Tenía 32 años cuando visitó a Jamaica.

De allí pasó a Santo Domingo, La Habana y Nueva York; habló con emigrados, fugitivos, desesperados y soñadores. En Nueva York trató a varios revolucionarios cubanos y se enteró de lo que pasaba en la manigua. Con aquellas naraciones volvió al Perú, a continuar su carrera, pero no pudo sujetarse en aquellas aguas. Meses después, sin advertir a nadie de sus propósitos, se embarcó para Nueva York y le habló a Aldama.

Su tierra es como un molusco sin concha —le dijo—. Demasiado sensible y vulnerable. Cuba no tiene defensas. Necesita una marina de guerra, que sea su muralla y su disparadero. Una marina de guerra, que sea a la vez marina mercante. Ustedes no ganarán esa guerra de saurios y cimarrones que están haciendo en la manigua, si no tienen una marina y unos hombres de mar. Yo vengo a ponerme a sus órdenes para crear esa marina.

Aldama se quedó con la boca abierta.

**TRACEY & CIA., S. A.**  
**BOGOTA**

**Avenida Jiménez de Quesada No. 10-82 a 10-98**

Distribuidores del CALZADO "BUFALO"  
para niño y colegiales.

**Exactitud**

**Surtido**

**Precios bajos**

**DROGUERIA  
NUEVA YORK**

**'La que más barato vende'**



**CALLE 11, No. 8-53**

Se requería dinero y era mucho riesgo. Prado quería pelear por Cuba, pero él no era hombre de tierra. Había estudiado náutica; leyera la historia de los grandes hechos de mar, desde Temístocles a Nelson, pasando desde luego, por Francis Drake. Los cubanos no tenían flota; habitantes de una isla, ni siquiera habían pensado en la posibilidad de una armada para ensanchar sus fronteras y asegurar su defensa en el futuro. Eran todos, paradójica y extrañamente, hombres de tierra adentro. En un mar tranquilo y blanco, en el cruce de las rutas comerciales, dominantes en un dédalo de cayos e islas menores no pensaban en marinos. Leoncio insistió acerca de otros emigrados.

—No conseguirá usted convencerlos, joven —le dijo el viejo Aguilera.— Yo comparto sus planes, pero solo nada puedo hacer.

Prado se retiró de casa de Aguilera pensando, irritado, pero no desalentado. Cosa extraña, se dijo; estos cubanos arriesgarían acaso algo más en tierra, pero el mar no entraba en sus cabezas, como vía de liberación. No lo entendían cuando hablaba. Nunca habían sido marinos y Cuba apenas tenía marinos entre sus revolucionarios. Al día siguiente volvió a ver a Aguilera, y le dijo a su hijo Miguel Luis:

—Necesitan ustedes barcos, para ahora y para después. Yo me propongo crear una flota por el procedimiento de la bola de nieve. Denme un buque armado y les entregaré dos más. Con éstos levantaremos otros; al fin seremos dueños de las rutas antillanas.

La idea, era clara, sin duda. Miguel Luis juntó a varios cubanos ricos en casa de su padre en Nueva York. Prado se retiró sombrío. Cuando lo vieron salir se encogieron de hombros y sonrieron con un amargo escepticismo. Prado volvió luego a la carga individualmente, pero en vano. Pensó incluso que era peligroso insistir. La palabra piratería había comenzado a susurrarse y levantaba viejos fantasmas en las almas. La sola idea hacía estremecer aún a los hijos de la generación de los piratas. ¿Quién era aquel

joven elegante que proponía tan grande dispartate?

Prado no esperó más. Resuelto, a pesar de todo, fue a ver de nuevo al hijo de Aguilera. Algunos otros se mostraban favorables. Eran Pío Rosado y el coronel López Queralta. Prado desistió de toda ayuda material por de pronto. Esto podía venir después. Habría que demostrarles primero que el plan no era utópico. En Nueva York había conocido a un mulato manzanillero que le pareció hombre aguerrido para cualquier empresa. Este mulato, Manuel Morey, tenía experiencia marina. Prado advirtió que podía confiar en él como segundo de a bordo. Había un pequeño grupo de hombres dispuestos a correr riesgos a su lado: el médico Zaldivar, el negro reglano Zetero y otros pocos. Con ellos se embarcó para Santo Domingo.

Sólo Morey confió los detalles de su plan. Este podía, además, ser modificado. El buen militar no opera sobre ideas preconcebidas. Sobre el terreno y los informes concretos se vería. Había una meta, desde luego: la de apoderarse de un buen barco y sobre el hecho consumado demandar ayuda económica a los emigrados.

Prado había estado ya en Jamaica, Puerto Rico y Santo Domingo. En puerto Plata dejara algunos amigos. Le agradaba andar por los muelles, conocer a los hombres de mar y tomarles el pulso. Hacía tiempo que la idea rondaba sus sueños. A su llegada le informaron que el vapor español "Montezuma", de la travesía Puerto Rico-Habana, estaba al llegar. En el puerto y las tabernas buscó algunos valientes y desocupados con que reforzar la empresa. El asalto de un buque reclamaba hombres decididos; su valor importaba sobre todas las cosas: para ideales limpios, bastaban con los que él llevaba. Un inglés (Dole) y un francés (Petit) se sumaron al grupo. Eran ya unos quince. Prado sería el jefe; Morey, el capitán; Zaldivar, médico y contador; Zetero y Defen, tenientes. Los reunió en una taberna y les dijo si estaban dispuestos a obedecerle en todo hasta la muerte. Algunos necesitaban promesas. A otros

# EMPRESA COLOMBIANA DE CURTIDOS



Cueros curtidos para

**CALZADO,  
TALABARERIA,  
MUEBLES,  
CARTERAS  
Y OTROS USOS.**

PRODUCTOS NACIONALES  
DE LA MAS ALTA CALIDAD  
RESPALDADOS POR NUESTRA  
**MARCA DE GARANTIA.**



ALMACEN EN BOGOTA  
CARRERA 10, Nos. 12-79 y 12-85

les bastaba con saber que la empresa —fuera la que fuese— era por la revolución cubana.

Todos asistieron. El jefe se encargó de obtener pasaje para ellos, bajo nombres falsos. Al llegar el "Montezuma" los conjurados se regaron por el puerto y bebieron con los marineros del mismo. Morey hizo amistad con el contramaestre, Juan Vigo. Este le confesó que allí, en Puerto Plata, tenía una señora que se llevaría a La Habana. Vigo había bebido demasiado. La señora le había hecho creer que huía de un marido. En trato con los marineros, los conjurados se enteraron de que el buque no llevaba armas y de que la tripulación no era gente de guerra. Prado no se disfrazó. Conservó su porte distinguido, bajo el cual se advertía una cierta dureza y decisión: no parecía tener ninguna relación con los descamisados del puerto. El "Montezuma" demoró cerca de una semana en Puerto Plata. Los quince pasajeros hicieron diferentes declaraciones, pero todos dijeron que tenían ocupación en Cuba.



## **OCUPE USTED LA CASA DE SU CONFIANZA**

PARA DESPACHOS A  
TODAS PARTES DEL  
MUNDO.

**Cra. 8a., No. 15-94 - Tel. 452**

**BOGOTA**

Vigo no mentía, pero sin duda los había engañado la mujer. Esta se hacía llamar doña Eduvigis, y fue a bordo con otra señora y una niña. A Vigo le dijo que huía del marido y que en La Habana tenía dinero. Vigo pensaba desertar en La Habana y quedarse con ella. Eduvigis en seguida se puso de parte de los alzados a bordo: tan pronto vió a Prado puso en él unos ojos grandes y claros. La otra mujer se sumó a ella por miedo. Era mujer de un funcionario de La Habana.

El asalto tuvo lugar a las doce horas de partir el buque. El capitán y los oficiales estaban comiendo en su cámara cuando Prado y sus hombres irrumpieron armados de machetes y revólveres. Dole y Petit mataron instantáneamente al capitán. El timonel quiso entonces defenderse y Petit le abrió la cabeza de un tajo. Un camarero y un pasajero quisieron intervenir y cayeron también. Pero todo duró sólo unos minutos. El barco se detuvo. Prado monó prender a la tripulación y encerrar a los pasajeros en sus camarotes. Luégo fue uno por uno y les habló; nada les pasaría si andaban derechos. Les quitó los cuchillos y envió a sus puestos a los maquinistas y fogoneros. Las dos señoras se arrimaron al nuevo comandante. El otro fue arrojado por la borda al anochecer. El "Montezuma" estaba todavía parado, bajo las estrellas. Eduvigis fue a ver a Prado y le dijo:

—Confíe usted en el contramaestre, comandante. Es amigo mío y hombre de palabra. Acabo de hablar con él.

Eduvigis comenzó a mariposear en torno a Prado. La otra señora se había arrimado a Morey. Pero ninguno de ellos tenía deseo de ocuparse ahora de señoras. Ellas querían ganarlos con sus melodías y obtener su protección, o acaso se valían de la coyuntura para romper viejas ligaduras. Al menos la señora de la niña; Eduvigis no tenía por qué. Prado llamó aparte a Juan Vigo:

—¿Qué tienes que ver con esa mujer?

—Se la he quitado a su marido.

—Has hecho bien —dijo Prado.

Eduvigis quiso seguir la suerte del barco. Era una señora de treinta años y

porte algo hombruno. A las pocas horas del asalto Prado mandó arrimar a la costa de Haití y envió tierra a todos los pasajeros, en botes, menos doña Eduvigis. Esta se vistió de hombre y despidió a su compañera desde la borda:

—Si ves a mi marido dale recuerdos, —le dijo.

Era al anochecer del segundo día. Los marineros volvieron al trabajo, sin cuchillos, y el "Montezuma" se puso de nuevo en marcha a dos calderas. Prado habló con Vigo de nuevo.

—Toma tu cuchillo —le dijo—. Espero que te harás digno de la confianza que hemos puesto en tí. De todos modos tus hechos dirán. Si te portas bien, serás uno de los nuestros. Desde ahora, este barco se llama "Céspedes", y pertenece a la marina cubana.

Vigo esra un hombre jactancioso. Recorrió el barco exhibiendo el cuchillo ante sus compañeros y les dijo que se andaran derechos. De lo contrario, les pasaría lo que al capitán. El era desde ahora el contra maestre del "Céspedes", pri-

mera unidad de la marina cubana, bajo el mando del almirante Prado. Vigo subrayó la palabra almirante. Cuando Morey informó a Prado de la actitud de Vigo, el peruano sonrió:

—Un poco exagerado eso de almirante, pero ya veremos, todo es posible. Depende de la ayuda de los hacendados. Por de pronto, hay que ir cribando a la gente. Dole y Petit no me gustan. Mataron sin necesidad. Vamos a mandarlos a Jamaica, con un encargo, al mando de Vélez.

Vélez era un cubano llevado de Nueva York. El "Céspedes" recaló en la costa de Jamaica y envió a los tres en un bote a tierra. En tanto, Morey mandaba pintar el barco de gris, sin ningún letrero exterior. Vélez llevaba una carta para el general Aguilera, anunciándole el éxito de la empresa. Nombraba a los Aguilera agentes generales de la marina cubana. En Nueva York y en Kingston serían agentes locales Leandro Rodríguez y Tomás Collazo, respectivamente. Prado pedía con urgencia carbón de New Cas-

## BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

### CEDULAS DE CAPITALIZACION

Suscribase usted a los nuevos grupos de  
CEDULAS DE CAPITALIZACION  
con amortización anticipada para cada dos meses.

Grupos de 500 suscriptores para Cédulas del mismo vencimiento, plazo y serie.

A 5 años Cuota mensual de ... .. \$	15.95
A 10 años Cuota mensual de ... ..	7.80
A 15 años Cuota mensual de ... ..	5.20
A 20 años Cuota mensual de ... ..	4.00

#### SOLICITE INFORMES EN NUESTRAS OFICINAS

Oficina principal: Bogotá. AGENCIAS: Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Duitama, Honda, Garzón, Girardot, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pereira, Popayán, Santa Marta y Tunja.

- Para todos los gustos.
- En todos los climas....

encuentra usted

una cerveza de

# BAVARIA

- *Inalterable*

- *Exquisita*

tle y Cardiff, un botiquín, cajas de cirugía y otras cosas. Seguidamente puso proa al suroeste, en demanda de la costa de los Mosquitos, en Nicaragua, Jamás se supo nada de Dole y de Petit.

Miguel Luis Aguilera estaba en Jamaica. Partió inmediatamente para Nueva York a ver a su padre, el general, pero éste estaba enfermo. La prensa daba ya la noticia de la captura del "Montezuma". Enarbolando la bandera de La Demajagua, el "Céspedes" había llegado al puerto de Trujillo, en Honduras. Los viejos fantasmas adormidos de la piratería volvieron a surgir y aleteaban sobre la costa. Salían en los sueños y en las imaginaciones. ¿Un nuevo barco pirata? A pesar de la vigilancia de Morey, auxiliado eficazmente por Vigo y doña Eduvigis, dos marineros desertaron, y Zetero, enviado a tierra con un encargo, fue detenido y preso. Los hondureños simpatizaban con la causa cubana, pero no lograban identificarla con la presencia de un barco que se decía era pirata. Prado comprendió que los vientos no le eran allí favorables y en seguida puso rumbo al este, en espera del auxilio que había pedido.

Otra cosa ocurría en Nueva York. El patriota Rafael Quesada partió de allí con una nueva empresa: Iría a Colón y desde Colón se comunicaría con el presidente del Perú, pidiéndole auxilio para su hijo. El general Prado envió fondos a Quesada, y éste fletó inmediatamente una goleta con carbón y víveres. Era el 15 de enero de 1872. ¿Dónde estaría el "Céspedes"?

Navegando hacia el este, el vigia dió vista a una goleta que venía bordeando el cabo Camarón, dando guiñadas contra el viento. Prado mandó hacerle señales y mandó a Morey y al dominicano Defen a bordo. Era un inglés llamado Ellah Whybon que comerciaba con su velero por la costa sin itinerario fijo. Al menos eso declaró. En realidad hacía más contrabando que transporte legítimo y traficaba en mercancías robadas. Al enterarse de la empresa de Prado viró de bordo y se ofreció a guiarlo hasta una

bahía segura. Supuso que a bordo del "Céspedes" habría géneros de valor a comprar barato. El mismo —dijo—tenía influencia con las autoridades del cabo Gracias a Dios. El "Céspedes" siguió a la goleta y ambos fondearon a mediodía a la vista de la población. Whybon quería comprar el café que iba a bordo a bajo precio, pero Prado contestó:

—Yo no tengo poder para vender nada. Ese café pertenece a la revolución cubana.

El mismo se dirigió al gobernador, coronel Bermúdez, y descargó el café en botes. Bermúdez recibió bien a Prado. Whybon se retiró a su goleta algo resentido, pero no largó velas por de pronto. Los desertores habían sembrado la alarma por el continente, pero Bermúdez no hizo caso. Sólo recomendó precaución al comandante. El plan podía fracasar por falta de tiempo para recibir auxilios. El "Céspedes" necesitaba bases, fusiles, municiones y alguna pieza de artillería. Con

## RESTAURANTE "BORCHERT"



**CARRERA 6a. No. 15-06**

**TELEFONO No. 93-40**



DONDE SE



COME MEJOR!

esto podía apresar otros buques y formar así una flota de la revolución cubana.

—Le deseo mucho éxito en su empresa, —dijo Bermúdez.

Prado y Morey volvieron a bordo. Prado abrió una carta sobre la mesa. Las Antillas tenían excelentes bases navales. Jamaica se prestaría. La costa sur de los Estados Unidos y la costa occidental de Centroamérica les darían hospitalidad, si había dinero. Prado sólo pedía bases y provisiones en ellas. En el mar, sabía desenvolverse. Sabía manejar y tratar a los hombres y en muchos puertos de América había gente dispuesta a enrolarse. Pero una duda le atormentaba ¿Soltarían su dinero los emigrados ricos?

Morey pensaba que vencerían sin ayuda. Era un hombre vigoroso, de anchos hombros y puños formidables, semejante a Basilio Cueria. Jorge Raft y Basilio Cueria, de oficiales en un barco de película, darían hoy la misma estampa que Prado y Morey en el puente del "Céspedes". Vigo era un puro hombre de mar, ancho, rudo y nudoso, pero con un luz

húmeda y móvil en los ojos y una mueca amarga en los labios. Su Eduvigis ya no le hacía caso. Vestida de hombre, servía la mesa de Prado y se metía de noche en su cámara. Prado la dejaba. No tenía ni tiempo ni genio que dedicarle. El nuevo comandante descendía al cuartito de máquinas y paseaba la cubierta con un andar de tigre.

Whybon largó velas al día siguiente. Llevaba una escasa tripulación de fugitivos de la justicia. Sus negocios de contrabando le permitían sostener buenas relaciones con las autoridades, que le dejaban llevar aquella tripulación de expresidarios y criminales, a condición de que no los dejara desembarcar nunca. De este modo Whybon no pagaba sueldo a sus hombres, que tenían la goleta "Victoria" por prisión, y estaban mandados por un cómitre llamado Bertoldo. Antes de partir, el inglés se enfrentó con Prado en la cubierta del "Céspedes". Quería cobrar por haberle servido de práctico. Prado lo fue empujando hasta la escalera con la punta de su ma-

## MINISTERIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

# Servicio Radiotelegráfico Nacional

Servicio interior y exterior con todo el mundo:  
Conexiones directas con New York, Habana,  
México, Panamá, Caracas, Río de Janeiro, Lima.

CUENTAS CORRIENTES SIN DEPOSITO DE GARANTIA



**Economía**

**Rapidez**

**Seguridad**

**PARA INFORMES EN BOGOTA:**

**TELEFONOS 22-51, 47-11 y 49-49**

**MARQUE TODOS SUS MENSAJES**

**VIA RADIO NACIONAL**

chete y el inglés partió con refunfuño. No sabía por qué, pero haría algo.

Prado casi se había olvidado de que Eduvigis era mujer. Cuando se acercaba a él, tenía siempre algo que hacer, y la apartaba con firmeza. Prado se movía siempre con rumbo e impulso ciertos. Ella lo siguió un día al pueblo y empezó a ser molesta. Prado tenía cosas que tratar con las autoridades que a ella no le importaban. Prado encargó a Morey:

Ocúpate de esa mujer. Se está poniendo pegajosa.

Eduvigis quedó resentida, como el inglés, aunque por distinta causa. Morey la llevó de nuevo a bordo y le ordenó rudamente que no hiciera aspavientos.

—Señora esta es una empresa seria —le dijo.

Eduvigis había presenciado la escena del inglés, cuando Prado lo empujara con el machete. Whybon había desaparecido a mediodía, pero al amanecer del siguiente estaba de vuelta. Prado y Morey, pendientes de la llegada de auxilios no prestaron atención al inglés. Eduvigis

se encerró en el camarote que le destinaron y durante la noche dió vueltas en el lecho como una leona enferma. A la mañana siguiente se escurrió a tierra y no volvió hasta al hora de comer. Morey se ocupaba del orden a bordo y Prado trataba de conseguir carbón a cambio de una parte del café, pero no había allí apenas nada de lo que necesitaba. Eduvigis se acercó a Vigo por la espalda. Vigo estaba solo en la cabina del timonel.

—Te voy a guindar del palo mayor —le dijo él— No te acerques a mí. ¿Ya te has hartado del comandante?

—Tu no harás nada de eso. Tu eres mi hombre y yo soy tu mujer. De ahora en adelante, para siempre. Por tí lo he dejado todo. Por tí hice lo que tu no comprendes en este barco...

Vigo la escuchó con desconfianza.

—¿Qué otras mentiras tienes que decir?

—Tengo un plan. Esta aventura acabará pronto y mal para los que la emprenden.

***Aprovechen las facilidades de pago  
que les ofrece el***

**GRAN**

**ALMACEN MORALES, S. A.**

*CARRERA 8a., No. 11-37*

*Vendemos a crédito a los mismos precios de contado,  
para pagar en seis (6) quincenas.*

*Gran surtido de mercancías, quince (15) departamentos  
completamente surtidos.*

***DROGUERIA, FARMACIA, ETC.***

dieron. Yo hice que te dieran cuchillo y mando. Pero no creas que no tuve que dar nada en cambio. Escucha. He ido a hablar con el inglés. Nos llevará en su barco y nos pagará en libras, el tesoro...

Vigo no sabía a qué tesoro se refería.

—Sí, un tesoro. Por lo menos veinte copas y cálices y estuches de oro y plata. Yo sé donde están. Puedo sacarlos esta noche. Tu estarás preparado. El inglés mandará un bote a las once en punto y tu le echarás la caja. Yo estaré en tierra y ya no volveré. Tú bajarás al bote, que irá a tierra y luego iremos a la "Victoria" desde tierra. No me digas que no. El inglés nos dará por lo menos 500 libras. Me lo dijo. Y nos llevará a Jamaica. Dejemos a estos piratas, que pronto serán apresados.

Vigo se rascó la cabeza como Víctor Mc Laglen. Era como Víctor Mc Laglen en sus papeles de marino, salvo que más pequeño. Jamás había tenido una mujer para sí solo. La voz de Eduvigis le fascinó en realidad más que el tesoro. Creyó lo que le decía.

—¿Y si nos descubren? —dudó.

—¿Pero qué clase de hombre y de contramaestre eres tu? ¿Me habré equivocado yo? Me escapé con un hombre, no con una señorita...

Vigo rió, picado. El sabía que podía ser hombre y traicionar, pero que no fuese traicionado (no por Eduvigis, sino por el inglés). Eduvigis se hizo calor en torno a Morey y le pidió que la llevara a tierra. Los dos estaban solos en la cámara del capitán y la rubia se ciñó al segundo.

—Quiero ser tuya —le dijo— y ayudarte. Tu sabes que yo no quiero a Vigo. Haz lo que quieras de mí, pero ten confianza. No me tengas ahí encerrada. Pero no tengas confianza si no quieres. Yo te ayudaré de todos modos. Con el tiempo tendrás confianza en mí.

Al cerrar la noche fueron a tierra. Morey regresó horas después preocupado. Eduvigis se le había perdido. Defen acababa de recorrer el buque en busca de Vigo y no lo encontraba. Dos marineros que habían sido maltratados por

Vigo escucharon, en cubierta, las palabras que se cruzaban Defen y Morey.

—Esto es extraño —dijo Defen— ¿Tu le autorizaste a ir a tierra?

—No

—Desapareció de la cámara mientras yo bajaba al cuarto de máquinas. Los marineros dicen que no los han visto.

—Ese nos ha dado la mala —comentó Morey pensativo— Y la otra con él. Me da mala espina. Es demasiada coincidencia.

Prado acababa de volver a bordo y miró a Morey con gesto de acusación.

—No necesitas decirme más. Me lo figuro todo. Esos se nos han fugado, como los otros.

Se retiró silencioso, a su cámara. Prefería dejar a Morey con su conciencia. Morey volvió a tierra y rebuscó todos los lugares públicos, que eran sólo dos posadas. Nadie había visto nada. Eduvigis había salido a la calle perdiéndose al fin de una calleja oscura. El fondero no sabía más. Cuando Morey volvió a bordo, todo se aclaró.

Rápido en el pensar como en el obrar, Prado había ido en derechura a donde estaban los objetos de oro y los había encontrado en falta. Al instante sospechó de la complicidad del inglés y tomó un bote con dos marineros suyos armados. Pero habían pasado más de seis horas. Era ya cerca del amanecer y la "Victoria" se había evaporado. Nadie sabía con qué rumbo. Prado saltó a cubierta al tiempo que Morey volvía decepcionado.

—A ese inglés le tengo que echar yo la mano —dijo el mulato.

Vélez había partido de Gracias a Dios ocho días antes: luego no tenía tiempo de haber cumplido su misión. Prado obtuvo víveres y un poco de carbón a cambio de café. Para ponerse al abrigo del norte, el "Céspedes" —enarbolando siempre bandera cubana— se mudó para la bahía Bragman, y se dispuso a esperar. Podía ser un mes o dos; pero confiaba Prado en que, dado el primer paso práctico, el propio agente Aldama "se prestaría a secundarlo, para compartir con él la gloria de los hechos que realizara". Era ésta una idea puramente

militar y romántica como todas las que ardían en la cabeza del marino.

En Gracias a Dios, Prado visitaba la casa del gobernador. Este mismo fue una noche a bordo y admiró el buen estado del barco.

—Antes de un año tendremos cuatro como éste —dijo Prado— bien armados y con bases de aprovisionamiento en puntos estratégicos. Es una idea que, por desdicha, se les ha olvidado a los revolucionarios cubanos. Cuando tengamos una buena flota, Cuba estará rodeada de una vasta zona de agua erizada de peligros y los españoles quedarán reconcentrados dentro, sin poder recibir auxilios, cogidos como ratas. Entonces habrá llegado la hora para que los militares de tierra vayan a la carga.

Prado tenía las más fieras ideas y los planes más bellos para el futuro. Pensaba que Cuba podría ser una Inglaterra del Caribe, cuando él, Prado, hubiese formado una generación de hombres de mar.

—Los cubanos se están debatiendo contra lo imposible —dijo—. Son una isla y quieren ser un continente.

Bermúdez escuchó con sorna, escepticismo y a la vez entusiasmo los planes del jefe de la marina cubana. A las dos semanas, un indio, trajo a Bermúdez la noticia de lo que pasaba en Honduras. Se lo habían dicho en la frontera. Un barco español, el "Tornado" había fundeado en Trujillo y pedía la entrega del prisionero Zetero. No se lo habían entregado, pero por toda Honduras corría la alarma. Se decía que en vez de uno había cuatro barcos piratas en la costa y se temía que los españoles cañonearan las poblaciones. Prado mandó poner el vapor a media caldera, para poder salir rápidamente si era necesario.

El "Tornado" no fue a Gracias a Dios. Suponía que el "Céspedes" estaría escondido en alguna laguna de la Costa de los Mosquitos y se puso a barajarla. Con esto perdió tiempo. Habían pasado ya dos meses y pico de la salida de Puerto Plata y los auxilios pedidos por Vélez no llegaban. La navegación era todavía lenta y los viajes por tierra largos y emba-

razosos. El "Céspedes" no podía iniciar ninguna expedición sin haber asegurado antes sus provisiones. Las armas le importaban menos a Prado. Contaba con el abordaje en canoas, con hombres fieros y entrenados por él. Morey recorría la cubierta, a la luna, con una idea ardiente fija en la mente.

—Comandante, ¿no podríamos, entretanto ir en busca del inglés?

—Olvide eso —dijo Prado—. Por el gusto de cazar al inglés y a la feliz pareja podríamos caer en las garras del "Tornado". Esperemos. Aguilera no nos dejará empañados.

No. El día 15 de enero saldría de Kingston una goleta cargada de víveres y efectos en busca del "Céspedes". En ella iba Rafael Quesada todo alborozado. El presidente del Perú enviaba aquel regalo a su bravo descendiente. Pero eso era el día 15 de enero. El día 3 del mismo mes, al amanecer, surgió delante de la bahía de Bragman el aviso español "Jorge Juan". No había salida posible. Prado había tomado todas sus medidas. El "Jorge Juan" —él lo sabía— iba mandado por el capitán Pedro Ossa, un viejo lobo de mar. El "Céspedes" no tenía artillería, ni aun otras armas largas.

El aviso vió segura su presa. Montaba dos cañones por banda, uno a proa y otro a popa. Era veloz, nuevo y maniobrero. Se detuvo fuera de la ensenada, al caer de la tarde, y ordenó por señales al "Céspedes" que se rindiera. No estaba seguro de que Prado no hubiera montado alguna pieza en cubierta. La idea estaba estudiada. Prado mandaría reunir burujones de jarcia a los costados y a proa y cubrirlos con los toldos. De lejos podían parecer cañones disimulados. El "Céspedes" contestó que se entregaría dos horas más tarde, prometiendo que nadie saldría de a bordo.

—Al primer bote que se despegue, disparo —conminó el aviso.

Prado mandó pasar a toda la gente al costado opuesto, invisible para el "Jorge Juan", y los bajó a los botes pegados al casco. Mientras no se separaran, no podrían verlos desde el aviso. Este se

acercó lentamente, con los cañones enfilados.

Cerrada la noche, Morey abrió las latas de petróleo. Todos los tripulantes, salvo Morey y Prado habían bajado a los botes. Morey roció de petróleo todo el barco por dentro. De pronto, una enorme llamarada de humo y fuego se elevó al cielo estrellado. A su sombra, los botes se dispersaron hacia tierra. "Pudo entonces observarse un hombre negro entre el humo y las llamas, cual genio del mal, recorriendo la cubierta, regando petróleo, y aplicando fuego", dice un documento. Era el capitán Morey.

Prado y Morey permanecieron a bordo hasta que el fuego envolvía las entrañas enteras del buque. Entonces descendieron al último bote, y remaron hacia tierra, protegidos por el incendio. Desde la orilla, contemplaron luego con tristeza cómo el fuego iba devorando su sueño, el primer buque histórico de la marina cubana. Prado llevaba la bandera de La Demajagua bajo el brazo.

Pedro Ossa probó a apagar el fuego. En vano. Dos botes suyos salieron en persecución de los "piratas". En vano. El "Céspedes" era un volcán. En tierra aparecieron a la mañana siguiente doce marineros con bandera blanca. Eran antiguos tripulantes del "Montezuma". Otros siete, que habían huído a la manigua, vinieron más tarde. ¿Por qué habían huído?, les preguntó Pedro Ossa. No sabían. Todos temblaban de miedo, y se consultaban con los ojos antes de hablar.

Prado y Morey se ocultaron en Gracias a Dios. Los demás hombres de su tripulación emprendieron una marcha a pie por la Costa de los Mosquitos, en demanda de tierra civilizada. Pero ésta es otra historia —una historia plagada de mosquitos, jejenes, mangles, indios y flechas que brotaban de la manigua. Todavía Prado confiaba en que Aguilera y Quesada habrían hecho algo.

—Ahora sí podríamos ir en busca del inglés —dijo Morey.

—Olvidate de eso. Más se ha perdido con el "Céspedes".

—¿Qué piensas hacer ahora?

Los dos estaban en un cabaña de las afueras, que les había destinado el gobernador. Los españoles reclamaron a Nicaragua, pero en vano. El "Jorge Juan" amenazó con bombardear la población, pero se retiró a los dos días, sin ejecutar la amenaza. Bermúdez fue a ver a los refugiados.

—Señores, ahí está su café. Pero les ruego que no salgan, o que se disfracen de algo. La gente los conoce y yo no quiero complicaciones.

—Me pregunto dónde estarán Vigo, la mujer y el inglés —dijo Morey.

Prado y Morey siguieron ocultos durante dos semanas.

—Todavía confío en que manden un barco —dijo Prado.

—¿Piensas aún continuar la empresa?

—No, de ese modo no. Hasta que haya convencido a esos ricachos de que conviene organizar en forma una Marina. Pero Aguilera tiene que haber hecho algo.

Una india joven los atendía. Por primera vez Morey veía a Prado inmóvil. Pero cuando no tenía algo definitivo que hacer, el marino se quedaba en una quietud tal que parecía un ídolo. La india vino corriendo una tarde, con una carta del gobernador. Un velero de tres palos había asomado al horizonte a la puesta del sol. Morey se puso en pie, musculoso y monumental, mientras Prado leía la carta sentado en el suelo.

—Ese debe ser el inglés —dijo Morey.

Miraba por la ventana hacia el mar oscurecido, como queriendo penetrar la sombra con sus ojos negros. Prado se puso en pie de un salto.

—¡Es Aguilera!

Era Quesada. Aguilera seguía enfermo. A bordo venía su hijo Miguel Luis. Prado y Morey fueron a reunirse con ellos. Quesada traía una tripulación de negros jamaquinos y navegaban con bandera inglesa. El "Céspedes" se había apagado hacía tiempo. Todavía sobresalía del agua un trozo de proa carbonizada. Quesada se dió cuenta al punto de que era el "Céspedes".

—No necesitas contarme nada. —le dijo a Prado— Mala suerte.

Estaban juntos en cubierta. Los cuatro se quedaron callados. Apenas se veían unos a otros. Miguel Luis rompió el silencio:

—¿Qué hacemos ahora.

—Por de pronto cargar el café —repuso Prado— Luego ya veremos.

No había salido aún la luna. Los cuatro se sentaron sobre la jarcia viendo surgir el disco morado sobre el horizonte del mar. El puerto estaba vacío. Bermúdez ignoraba completamente a dónde había ido la goleta del inglés.

—Me gustaría poner los pies en ella —dijo Morey. Le iba a calentar el vientre, como al "Montezuma".

—Tu estás obsesionado —dijo Prado. Deja ya al inglés. Ya se topará con alguna racha maligna.

Cargaron el café y pusieron rumbo a Jamaica. La goleta fletada por Quesada tenía también matrícula de Kingston. Podían navegar sin peligro. Una hora después, advirtieron al norte un penacho de humo, y a poco se recortó en el horizonte la silueta de un barco de tres palos. La visibilidad era buena, pero venía lejano.

—Es el "Isabel la Católica" —supuso Aguilera. Uno de los tres mastines que salieron en busca del "Montezuma".

—Llega a tiempo —dijo Prado— con burla y amargura.

Largaron todas las velas. El viento soplabá fresquito, sin mucha fuerza, pero con sus gemelos el "Isabel" debió ver la bandera inglesa a popa. El "Isabel" iba a Gracias a Dios a reclamar el café.

—Es lo único que nos llevamos, dijo Prado. Si en vez de café fuera carbón, a estas horas no estaría huido el "Céspedes".

De pie en el puente, Prado parecía una estatua, un hombre que soñara de pie. Eso era, en realidad: un hombre que soñaba de pie. Todos habían abandonado, por de pronto, la idea de continuar la empresa. Los ricos emigrados les habían augurado un fracaso, y el fracaso había venido porque las condiciones previas del plan no se habían cumplido.

—No se puede ya navegar sin carbón —dijo Prado.— ¡Ah quién pudiera con-

vertir gaviotas en carbón!

—¿Qué,

Morey se volvió sorprendido.

—¿De qué estás hablando? ¿Sueñas o deliras?

—Las gaviotas —repitió Prado.— Mira allá lejos. Una enorme bandada de ellas navega hacia el noroeste. ¿Qué habrá ahí? Estamos cerca del banco de la Serranilla.

Morey volvió la vista hacia el lugar indicado, por la amura de estribor. En efecto, bandadas de gaviotas volaban a concentrarse en las proximidades del banco. Prado, como iluminado por alguna sospecha, mandó virar de bordo y poner proa más al norte. La línea que seguían desde Gracias a Dios era oeste-noroeste-norte.

—¿Qué piensas tu? preguntó Morey intrigado.

—Nada dijo Prado.— Algún naufragio tal vez. Esas aves buscan carnada. No se ve nada sobre el agua.

Pero sus sospechas eran otras. Prado no decía nunca lo que en su cabeza no formaba un pensamiento claro. Mientras era nebulosa, niebla con lengüetas de fuego, rumiaba y callaba. Luego daba el salto —aquel salto de tigre a que lo impelían sus ideas— y nada lo detenía hasta que triunfaba o fracasaba. Pero el fracaso, aunque leve, mataba el plan original, y él lo abandonaba como un cadáver flotando en el agua. Así le ocurría ahora. Otros planes nacerían en su cabeza y, a la vez, en su corazón, pero aquellos de formar una flota corsaria cubana estaban definitivamente abandonados.

—Ven aquí —dijo de pronto.

Morey tomó los prismáticos que le ofrecía Prado. La goleta, cargando las velas, se fue aproximando con cuidado por aquellas aguas poco profundas. De golpe dió la orden:

—¡Arrién!

Las velas se descolgaron rápidamente a cubierta, y la goleta, aminorando el impulso, quedó balanceándose sobre un mar quieto, con ligera espumación sobre los bancos y bajos. Morey, pegado a los prismáticos, contemplaba algo con intensa a-

fición. Durante más de una hora había permanecido fijo, con los ojos de cristal clavados en un punto aún borroso, en torno al cual formaban revuelo y remolino las gaviotas.

—¿Qué has descubierto? —le preguntó Prado con malicia.— Parece que el inglés, como el diablo, paga mal a quien bien le sirve.

—¿Crees tu que...?

Con su simple vista de marino, Prado había visto más que Morey con los prismáticos.

—Creo lo que tu —concluyó sonriendo.

Prado y Morey bajaron a un bote. No habían dicho aún nada a Quesada y Aguilera sobre la defección de Vigo y Eduvigis. Simplemente, Prado no le había dado importancia. Pero ahora algo le intrigaba verdaderamente.

—Fíjate. Juntos hasta la muerte.

Su tono tenía ahora algo de trágico y cruel. Encallado, con la proa hundida en una grieta del banco, había un bote viejo, anegado. El sol se hundía entonces en el mar, alargando, sobre un fondo azul claro, unas sombras ramificadas. Derribados sobre el borde, había dos cuerpos, todavía por descomponer. Uno de ellos —el de Eduvigis— tenía algunas brechas abiertas en el rostro por los picotazos. Prado disparó varios tiros para ahuyentar las gaviotas, que se desparramaron alborotadas. En el rostros de

Vigo había dos manchas todavía por secar. Prado se inclinó sobre el desertor, desde su bote, y le apresó la muñeca.

—Vive todavía —dijo.

Instintivamente, Morey desenvainó el machete, haciendo con él un floreo en el aire. Prado le contuvo el brazo.

—No. Déjalo que duerma. No despertará.

Luégo se inclinó sobre la mujer. Llevaba su traje de hombre, pero a Vigo le había quitado el cuchillo. En el bote no había remos, ni víveres, ni nada, salvo los dos cuerpos, medio hundidos en el agua que llenaba el bote. Sólo los dos cuerpos: uno muertos y el otro desfallecido de muerte. Además de los picotazos, ambos tenían señales de haber sido golpeados en la cabeza. En todo lo que alcanzaba la vista no se veía una vela, ni un soplo de humo.

—Déjalos que descansen —repitió Prado.—Estos han terminado su viaje. Menos romántico que el nuestro, tal vez, pero más infortunado.

Morey se volvió de espaldas, eludiendo la vista del bote de los muertos. El propio Prado se puso a los remos y remó de nuevo hacia el "Valhalla". Momentos después comenzaban a subir de nuevo las velas, y el "Valhalla", bordeando el Bajo Nuevo, ponía proa al norte, en demanda de la ciudad de Kingston.

(Tomado de "Carteles" de la Habana)

## **LUIS ENRIQUE DIAZ**

Abogado titulado

NEGOCIOS ADMINISTRATIVOS Y CIVILES

CARRERA 6ª. NUMERO 11-78 — OFICINA NUMERO 11

TELEFONO Nº 44-94

# REVISTA DE LA POLICIA NACIONAL

---

DIRECCION: GERENTE DE LA CAJA DE PROTECCION  
SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL

---

---

Año XXVIII

Julio 1943 - Bogotá, Colombia

No. 190

---

---

## La nueva organización de la Policía Nacional

La llegada de José María Barrios Trujillo a la Dirección General de la Policía Nacional se caracterizó por ese afán renovador e innovador que siempre lo ha distinguido en las ocasiones en que le ha tocado ser ejecutor de propósitos y prospectos que su partido ha creído necesario implantar en beneficio de varias ramas del poder público que adolecían de inactualidad por la deficiencia de su organización interna y por su manifiesta ineficacia como cuando, en el caso concreto de la Policía Nacional, su misión social dejaba mucho que desear.

Encontrándose la Policía Nacional en un plano de realizaciones materiales y espirituales un mucho anacrónico, precisaba, pues, remodelar la vida misma que informaba su acción administrativa, y así fue como la ley 5ª del año en curso dió al Jefe del Estado facultades extraordinarias para reorganizar la Institución, cosa que ha venido haciéndose pausada pero metódicamente, con la lentitud natural que significa un estudio de naturaleza tan compleja.

Recuerdo que, presentado el proyecto a la ilustrada consideración del parlamento por el Ministro Echandía, ya la opinión nacional aprobaba sin reservas el pensamiento que tenía el Gobierno de dotar al Cuerpo de elementos que normalizaran su acción preventiva en forma tal que en lo sucesivo su gestión fuera aplaudida por todos aquellos sectores sociales que

en una u otra forma estuvieran expuestos en su vida, honra y bienes, a causa de una creciente criminalidad que la imperfecta organización policiva existente era incapaz de reprimir. Al estudio parlamentario fue entonces presentado un esquema que decía relación al aspecto técnico y científico de ese servicio público, sin que los conservadores que votaron el proyecto le hubieran hecho objeción alguna a su fisonomía científica —hasta donde era posible alcanzarla— ni, mucho menos, al aspecto político que entrañaba la organización misma del sistema como corolario indispensable de aquella tesis política, impugnada sin fortuna hasta hoy, según la cual el gobierno de partido debe buscar su apoyo en hombres de ese mismo partido que procuren defenderlo en todos los campos de controversia a que deseen llevarlo sus naturales adversarios.

Sin duda alguna, el aspecto más interesante de la reforma en marcha es el que dice relación a la supresión de las policías municipal y departamental, innovación consignada por el legislador en el artículo 3º de la ley 5ª a que ya se ha hecho referencia. También hago memoria para recordar que la nacionalización de la Policía fue aceptada por el conservatismo sin reparo ya que con ello se conseguía una unidad de mando indispensable en la dirección de esta clase de organismos, como que es más útil y necesaria al país la centralización del servicio en las manos de la Nación que la continuación del sistema federalista para la Policía, digámoslo así, como consecuencia del cual eran los Municipios y los Departamentos los que con criterio anticientífico se hacían cargo de la prestación de ese servicio. El Gobierno presentará a las Cámaras en las presentes sesiones el proyecto de ley que establezca los arbitrios fiscales para atender a la nacionalización de la Policía.

Pausadamente, la Dirección General ha ideado y redactado varios proyectos de Decretos que, sometidos a la sanción presidencial por conducto del señor Ministro de Gobierno —cuyo concurso intelectual fue siempre decisivo en la elaboración de los mismos— han dado vida legal, en parte, a la ley 5ª de de este año. Al hacerlo, la Dirección consideró necesario efectuar un reajuste total en orden a conseguir una mejor eficiencia en el trabajo de las dependencias administrativas colocadas bajo su inmediato control, buscando economías con la fusión de puestos donde las necesidades del servicio lo hicieran posible y aumentando las asignaciones civiles en proporción modesta pero justa a aquellos empleos que hicieran aconsejable la medida. Hoy, ya cumplida esa etapa reor-

gánica en la casi totalidad de las dependencias del Cuerpo, puede afirmarse que la nueva eficacia administrativa ha pagado con creces los esfuerzos de quienes supieron concebir los procedimientos innovadores que harían fácil y bondadosa la rutina diaria de esos despachos.

Doce fueron los proyectos de Decretos presentados a la consideración de sus superiores jerárquicos por el Director de la Policía. No han recibido aún la aprobación presidencial los relativos a la motorización de la Institución y a los sueldos de retiro, a cargo de la Caja de Protección Social. Desafortunadamente carezco del adecuado espacio editorial para referirme, aun cuando de modo informativo, a la manera como han quedado organizadas varias dependencias del Cuerpo. Por hoy me basta decir que otros tantos Decretos le han dado nueva vida a la Secretaría General, Orden General, Sección Jurídica, oficinas con personal civil dependientes de la Dirección General, Escuela "General Santander", departamentos Administrativo, Nacional de Seguridad y de Sanidad, Caja de Protección Social y planta militar. En la elaboración de esos Decretos se oyó el concepto autorizado de los jefes de esas mismas dependencias, quienes supieron colaborar decididamente con el Director General en la ponderosa labor de dotar al Cuerpo de nuevos y mejores elementos que lo capacitaran para hacer labor más provechosa.

Deseo, sí, demorarme brevemente para afirmar que la reorganización proyectada y llevada a efecto sufriría reparos de la opinión ciudadana, si algo tan importante como la motorización de la Policía se demorara indefinidamente, a pesar de que esa demora se justificara por los trastornos producidos por la guerra en lo referente a la importación de los vehículos necesarios, o ya por dificultades fiscales para la compra de los mismos. De todos es sabido que mientras la Policía, en su lucha diaria contra el delito, permanezca en condiciones físicas de inferioridad en orden a la represión de la criminalidad, las críticas un poco injustas contra su eficacia preventiva continuarán, el delito quedará en muchas ocasiones impune y la intranquilidad y desasosiego ciudadano se seguirán sucediendo. Urge, pues, dotar a la Policía de Colombia de elementos que le permitan perseguir al delincuente en condiciones tales que su crimen sea purgado con el rigor de las leyes penales, tan menospreciadas por quienes, amparándose en la impunidad, con-

tinúan impertérritos su azarosa pero reproductiva carrera de ladrones.

Justamente alarmado el Gobierno por la creciente ola de inseguridad y zozobra en que se hallan los hombres de trabajo en los campos a causa de la comisión de delitos sucesivos que el poder público no estaba en capacidad de reprimir rápida y eficazmente por carencia de elementos adecuados, el Congreso expidió la ley 4ª de este año, cuyo artículo 7º crea el Cuerpo de Guardia Rural iniciará trabajos con una división en el menor "atender a la seguridad rural en todas las secciones del país". Complementario de esa ley, el Decreto N° 924 del año en curso le fijó el personal con que habrá de empezar a funcionar. Además, los Juzgados de Instrucción que con el mismo objeto se repartirán en los campos del país, habrán de darle al hombre de trabajo esa paz y esa tranquilidad de las cuales hoy carece por completo. Como lo dice el Director General en su importante informe rendido al señor Ministro de Gobierno, la Guardia Rural iniciará trabajos con una división en el menor término posible, pues "ningún sacrificio fiscal ni esfuerzo de cualquier naturaleza que se haga, será exagerado para resolver problema de tanta magnitud".

El país, pues, debe tener la seguridad de que el actual Gobierno lo está dotando de un cuerpo armado espiritual y físicamente capacitado para conservar la tranquilidad ciudadana, tan necesaria para que el trabajo de los hombres de bien continúe el mismo ritmo ascendente que lo ha caracterizado hasta ahora.

JORGE EDUARDO CABRERA CARVAJAL.



DR. DARIO SAMPER  
REPRESENTANTE A  
LA CAMARA POR EL  
DEPARTAMENTO DE  
BOYACA



La Ciudad, julio 13 de 1943

Señor don  
Arturo González González  
Gerente de la Caja de Protección Social de la Policía  
E. S. D.

Mi distinguido amigo;

Ayer tuve el gusto de manifestar al señor Director de la Policía mi agradecimiento por la designación que en mí hiciste para Director de la "Revista de la Policía Nacional", cargo que renuncio de manera irrevocable, por razón de ocupar el próximo 20 de julio mi curul en la Cámara de Representantes.

Quiero manifestarte mi agradecimiento también, y decirte, que me fue muy grato colaborar contigo en la Revista, cuya obra de divulgación y orientación es un hecho saludable, reconocido unánimemente.

El señor Director me ha manifestado que tú serás en adelante el Director de la Revista, de lo cual me alegro sinceramente porque tú eres un verdadero periodista y tu presencia es una garantía para el buen éxito de la obra empeñada.

Recibe, pues, mi cordial felicitación y los mejores sentimientos de tu colega y amigo,

**DARIO SAMPER**

**El nuevo Director de la Revista, agradece  
los servicios de su antecesor**

Bogotá, julio 16 de 1943

Señor doctor  
Darío Samper  
E. S. O.

Muy apreciado Darío Samper:

Me refiero a la honrosa carta que me diriges, por la cual me entero de tu renuncia irrevocable del cargo de Director de la Revista de la Policía, que aprestigiaste con tu nombre y a cuyas páginas diste brillo singular con tu experta pluma de escritor y los aciertos privilegiados del consumado periodista.

Pierde la Revista con tu retiro lo que difícilmente puede ser sustituido. Dentro de la nueva generación, en cuyas capacidades está fincado el porvenir de Colombia, eres tú, figura prominente que no eclipsarán ni el tozudo desconocimiento de méritos auténticos, ni la incompreensión de espíritus tocados de ignavia temperamental.

Tu carácter forjado en el yunque del culto severo y ardoroso a la patria, ha relevado tu personalidad en el escenario público con rasgos atrayentes y originales. Posees los dones envidiables del prosista jugoso y elegante, del polemista rotundo y erudito.

Pasas a ocupar una curul en el Parlamento donde tu aquilatado patriotismo y probada adhesión a las tesis políticas y sociales del régimen, harán una labor fecunda e ilustre.

Eres, así, un hombre de lucha y de victoria!

Al sucederte en el cargo de Director de la Revista, que me asigna la benevolencia del señor Barrios Trujillo, veo que mi seguro contra el fracaso consiste en esforzarme por captar tus orientaciones, impregnarme de su sentido y seguir, siquiera modestamente, las huellas que tan inteligentemente trazaste.

Muy tuyo,

**ARTURO GONZALEZ GONZALEZ**

# Guillermo Valencia

Por Mary Morandeyra

No se apagó el Astro Rey de su estirpe hidalga con la muerte. No puede morir quien nacer hacia al conjuro de su espíritu en cada instante. Cuando llegué a esta nación ilustre —tierra bendita de todas las excelcitudes sensibles— quise plasmar de una vez la realidad del milagroso ensueño de la riqueza espiritual de este país, mirándome en los ojos a los cuales vi asomado el corazón del insigne poeta Guillermo Valencia.

Llegué a Popayán con la sana alegría que sólo los niños sienten en pos de sus juguetes más presentidos que amados, a saturarme de la realidad infinita de su presencia, regalo de los dioses que tanto había acariciado poseer. Fueron mañanas sin términos y tardes sin ocasos y noches en las que todas las galas estelares hacían su aparición para armonizar con la satisfacción honda escanciada en el prisma de mi alma. Sobre las diez de la mañana, invariablemente, como quien penetra en el templo del Redentor, llegaba conmovida como esa lágrima infinita que siempre vi latir en las



pupilas del maestro, hacia la vieja casona de herrajes españoles que daba acceso al palacio primaveral del poeta insigne, y así, cada mañana mirándolo de nuevo deslumbrada ante la magnitud de su corazón le escuché estrofas definitivas al amor y a la belleza. De su brazo penetré en el Penal de Popayán, en donde me hizo el honor de presentarme, y fue allí donde recitó para que pudiera escucharlo "La Estatua", uno de sus más bellos sonetos. Otra mañana me hizo conocer los viejos parques de Popayán, sus gloriosos templos, deteniéndose junto a cada uno de los retablos de los que me reveló sus historias místicas.

Aquel gran caballero, que tenía lo mismo para el sencillo que para el grande hombre, siempre igual cortesía, qué dicha cuando le escuché decir: "Mary Morandeyra, vuelva a Popayán, que yo haré que hasta las piedras se inclinen para recibirla"; aquel hombre que supo poner tan a tiempo en el salón de actos de su casa una bandera de Cuba para que mi corazón se estremeciera;

aquel hombre admirable que mirándome al fondo de los ojos, después de leer uno de mis poemas inéditos titulado "Las nubes también sufren", me ofreció espontáneamente un prólogo, y juntos dejamos acordado el título de mi próxima obra bajo el nombre de "Transfiguración", cómo supo hacerse imborrable!

El mismo sol de hombre que de mi brazo expresó paseando bajo los eucaliptus de Popayán: "Mary Morandeyra, se me adelantó Leopoldo Lugones dejando dicho antes de suicidarse "todo es barro". Con cuánta amargura repetía estas palabras! Y con cuánta paz estas otras: "Con qué dulce serenidad saldré de la tierra". Nadie como yo tan feliz el día que en el Penal antes expresado tomaron los presos, luego de oírnos a los dos, los claveles que exaltaban el altar de la Virgen del Perpetuo Socorro para ofrecérselos. Sobre su solapa impecable y sobre su corazón, coloqué uno de aquellos sangrantes símbolos y los otros seguirán fragantes en mi recuerdo toda la vida.

Confieso que cuando me llegó a Bogotá, como regalo del ilustre poeta, "Anarkos", fue obsesionado mi deseo de cultivar su amistad y ver de cerca si la realidad inmaculada de su obra correspondía a la persona. Y éste fue el más excel-

so de los regalos para mi corazón: haber podido asomarme a la total transparencia de su vida ilustre.

Hace poco en Medellín, cuando ya se proyectaba el fantasma de su muerte, un domingo lluvioso, con el corazón deshecho de angustias, no encontré otro consuelo que escribirle mi estado de alma al gran amigo del poeta, Baldomero Sanín Cano. Sólo la lluvia en aquel instante fue mi comprensiva compañera en el copioso llanto que brotaba de mis ojos.... Y volví a evocar la poesía que a él le inspiró el prólogo "Las nubes también sufren", y que en realidad me acompañaba en mi dolor....

Después, desde esta heroica ciudad de Cartagena, a la que tantas satisfacciones espirituales debo, telegrafíe a Popayán ofreciendo el modesto aporte de mi sangre cuando ya había circulado por sus venas la sangre de su hija Luz. Era tan poco el rubí de mi vitalidad como ofrenda al maestro frente al diamante azul de su espíritu!.... Y ahora sólo sé que saldré de esta tierra recitando, alma adentro, Guillermo Valencia, Guillermo Valencia.... Como los lotos en los estanques, siempre estremecidos, en mis ojos una lágrima será símbolo de una creación de luz!....

*La Dirección y el Cuerpo de Redactores de la Revista de la Policía Nacional, se descubren conmovidos ante la tumba inmortal del maestro Guillermo Valencia y presentan su condolencia muy sentida a su ilustre familia.*

# BOLIVAR



Un día se apodera del poeta el anhelo de lo ignoto, y evoca el genio de la Historia. En vuelo hacia los tiempos idos conduce hasta las forjas romanas todo el bronce que ha recogido, para fundir en el alma de una estatua, la estatua de nuestro padre Bolívar.

Y evoca la epopeya americana, y ve lo que fué la independendia: un sueño de nombres agitados por espíritu de aquella diosa que escanció en cincelado vaso para el filósofo antiguo el divino coloquio de "La República" una tribuna ocupada sin cesar por oradores férvidos; un circo de los tiempos antiguos lleno de mártires despedazados; una historia entera deshecha a cañonazos, y sobre el cuadro portentoso y épico, un hombre. ¡Y ese hombre era Bolívar!



La palabra vuela, cansada, para decir lo que fue él: predecir, luchar, vencer, crear, arar, gemir, cantar, rugir, maldecir, vencer, soñar, padecer, agonizar, morir... Morir, no como quiera sino como la columna dórica, cansada de llevar sobre sus hombros el peso inmenso de las naves; contemplando cómo España ataba de su escudo a la fiera soberbia y melenuda, y dejaba volar a cobijar el nuestro, con la sombra sagrada de sus plumas, esa ave libre que gusta de armar su nido sobre el pico más alto de las sierras.

Y esa fue la visión del poeta. El vió al héroe y mártir, y supo contemplar su perfil vencedor sobre el muro derruido por los tiempos que fueron, y su gesto aguileño, y su abrasada tez, y sus mismas quemadoras pupilas, en que reberberaba el rojo del sol del combate. Y vió cómo al acompasado galopar de su caballo, la tierra brotaba soldados, que iban formando a su espalda, como la cauda inconmensurable de un cometa y cómo iba llevando, de monte en monte andino, los incendios de la guerra y la voz de Dios.

El poeta tomó esos rasgos esenciales, y fue a llevar a la fragua volcánica el sagrado crisol que contenía el bronce futuro de la estatua inmortal... porque Bolívar vivirá mientras la lengua castellana nos esté pregonando en América, en las estrofas del poeta, un pasado glorioso y un compromiso para el futuro.

El poeta tomó esos rasgos esenciales, y fue a llevar a la fragua volcánica el sagrado crisol que contenía el bronce futuro de la estatua inmortal... porque Bolívar vivirá mientras la lengua castellana nos esté pregonando en América, en las estrofas del poeta, un pasado glorioso y un compromiso para el futuro.

**GUILLERMO VALENCIA**

# BALANCE DEL BANCO COMERCIAL ANTIOQUEÑO

CONSOLIDADO DE COLOMBIA, EN 30 DE JUNIO DE 1943

## ACTIVO

Caja y Bancos del país .....	\$	8.393.194.87
Corresponsales extranjeros—Red a M/legal. ....		296.698.50
Préstamos y descuentos:		
Descontables en el Banco de la Rep. \$	18.638.022.60	
Descontados en el Banco de la Rep. ...	400.000.00	
No descontables en el Banco de la Rep.	2.230.108.45	21.268.131.05
Inversiones en diversos valores mobiliarios .....		1.936.066.93
Fincas raíces .....		13.901.00
Acciones del Banco de la República .....		750.007.68
Edificios para oficinas del Banco .....		1.136.186.58
Sucursales y agencias .....		425.471.44
Capital no pagado .....		2.000.000.00
Otros activos .....		1.104.701.76
Suma .....	\$	37.324.359.81
Cuentas diferidas .....		13.253.16
Total .....	\$	<u>37.337.612.97</u>

## PASIVO

Depósitos y otras exigibilidades antes de 30 días .....	\$	24.778.190.12
Depósitos y otras exigibilidades después de 30 días ....		3.034.749.27
Corresponsales extranjeros—Red. a M/legal .....		112.819.46
Acreedores sección fiduciaria .....		151.833.31
Préstamos y descuentos en el Banco de la República ....		400.000.00
Otros pasivos .....		163.815.03
Suma .....		28.641.407.19
<b>CAPITAL.</b>		
Pagado .....	\$	3.000.000.00
No pagado .....		2.000.000.00
Reserva legal .....		2.000.000.00
Reservas eventuales .....		1.271.484.68
Pérdidas y ganancias .....		424.721.10
Total .....	\$	<u>37.337.612.97</u>

## EXTRACTO DE PERDIDAS Y GANANCIAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1943

SUBCUENTAS	DEBITO	CREDITO
<b>INGRESOS</b>		
Intereses recibidos .....		\$ 670.444.87
Comisiones .....		132.660.44
Cambios .....		39.625.39
Dividendos y rendimiento de inversiones.		114.966.39
Varios .....		38.104.43
<b>EGRESOS</b>		
Intereses pagados .....	\$ 112.763.21	
Gastos generales .....	430.578.80	
Movimiento de reservas .....	5.340.00	
Varios .....	22.398.41	
SUMAS .....	571.080.42	\$ 995.801.52
BALANCE .....	424.721.10	
	<u>995.801.52</u>	<u>995.801.52</u>

El Gerente,  
GONZALO RESTREPO JARAMILLO

El Secretario,  
ANTONIO DERKA

El Contador,  
PEDRO ARANGO P.

El Revisor,  
VICENTE URIBE R.

# La Colonia de Araracuara

## "El Infierno Verde"

Por el Dr. JORGE PINZON FERRO

Director General de Prisiones.

Exclusivo para la REVISTA DE LA POLICIA NACIONAL

Los redactores de la "Revista de la Policía" quieren que digamos para sus lectores numerosos, lo que es y lo que va a ser la Colonia Penal y Agrícola de Araracuara. La benévola insinuación nos convence y presiona, porque con ella viene la oportunidad de dar una noción exacta sobre un tema que ha sido deformado por la imaginación alucinada y febricitante de reporteros y exégetas de las mesillas de café. Lo haremos, con una brevedad de síntesis, y en la forma descuidada y precipitada que particulariza toda composición periodística y a que nos da derecho nuestra bien ganada fama de novatos en estas lides del estilo y del periodismo presuntuoso.

Se ha dicho, y se ha escrito, que la colonia de Araracuara ha sido puesta en funciones sin un plan previo, técnico y sereno, como el que aconsejan los especialistas para esta clase de establecimientos. Y se agrega, con párvula simplicidad, que todo lo que hasta hoy se ha realizado, y lo que se proyecta realizar, se reduce a la remisión a aquel "infierno verde" de hombres, de hombres desgraciados y desnudos, a que vivan, si pueden vivir, en la ociosidad y en el abandono, afrontando, despavoridos e indefensos, las desatadas furias de la naturaleza y del clima. No son verdaderas tan angustiadas versiones. Los relegados de Araracuara, hállanse consagrados a labores agrícolas que permiten el sostenimiento propio de la colonia, y se inicia ya, en

grande escala, la explotación de caucho y fibras similares.

Tampoco es verdad, como lo sugiere, no ya un reportero de tres al cuarto, sino uno de nuestros escritores de mente más clara, intuitiva y desconcertante, que a la colonia de Araracuara estén llegando simples delincuentes ocasionales, obreros y artesanos que atentaron contra la ajena propiedad, sólo una vez, quién sabe por qué oscuras y fatales circunstancias. Nó. Ese personal de reclusos, celosamente escogido, es la capa más viscosa de la delincuencia. Sujetos en quienes ya se han ensayado, pacientemente, todos, todos los medios de persuasión y de reforma, a los cuales han permanecido invariablemente ariscos e impenetrables.

El servicio sanitario es satisfactorio. La dotación de drogas y de médicos y la construcción de alojamientos, seguirán el ritmo del número de presos que van relegándose a esa colonia. El pensamiento del gobierno es remitir mensualmente cien contraventores de la ley 48 de 1936 sobre vagos, rateros y maleantes, hasta completar mil penados. Están ya en preparación las medidas necesarias para elevar el número de guardianes y empleados civiles.

El público ignora las voluminosas y casi indomables dificultades que ha sido necesario vencer para elevar a quinientos el número de maleantes que por estas fechas se encuentran en Araracuara. La

colonia hállase ubicada a más de 2.000 kilómetros de Bogotá. Para llegar a ella necesarias son conexiones diversas: ferrocarriles, carreteras, vías fluviales. Cincuenta y cinco pesos implica el traslado de cada detenido de la capital a la colonia.

De esos 2.000 kilómetros que nos alejan de Araracuara, la mayor distancia se cursa sobre las aguas del Caquetá, pausadas, recogidas y silenciosas, que más adelante de súbito, se tornan violentas y aullantes, hasta poner pavor en el ánimo y estremecimientos en la selva sensible de los nervios.

Nosotros, por nuestra condición de dirigir el Departamento de Prisiones, hemos orientado cuatro remisiones de maleantes a la colonia de Araracuara. Sabemos de los tropiezos que hay que vencer en cada una de ellas, de los recursos desesperados a que hay que acudir, de su costo y de sus molestias. Acaso habríamos fracasado, y estaríamos destinados a una derrota germánica en nues-

tro empeño de elevar a mil en Araracuara la población de reclusos, si no nos hubiesen auxiliado con tanta eficacia el Ministerio de Obras Públicas, que mediante negociaciones especiales ha facilitado el transporte fluvial, y el Director General de la Policía, que ha puesto el máximo de su buena voluntad, de su comprensión y de su estímulo en el desarrollo de la iniciativa.

¿Que aquello es un "infierno verde" como se comenta quejumbrosamente en círculos conmovidos y caritativos? No hay que dejar que la imaginación galope así, con las bridas sobre el cuello. Los hombres tienen trabajo remunerado, médico, drogas, alimentación suficiente. Si alguna tortura existe, ella es de índole espiritual y moral. Esa desconsoladora certidumbre de que la fuga es imposible. De que a donde quiera que dirijan sus pasos o sus miradas, encontrarán la selva, siempre la selva, una selva inmóvil, a veces sin rumores, amenazante en su silencio. Y amenazante, también en sus gritos, cuan-

# TOME

## *Chocolate "Corona"*

No olvide que las envolturas  
representan DINERO, en la

### **Carrera 18, Número 11-56**

se las cambian por diversidad  
de artículos para el hogar.

# "LA INSUPERABLE"

HARINAS DE LOS MEJORES TRIGOS DUROS



Finísimas pastas alimenticias y variadísimo surtido de galletas de fantasía, de soda y salinas.



LOS PRODUCTOS "INSUPERABLE"

SATISFACEN Y DELEITAN EL PALADAR



## "LA INSUPERABLE", S. A.

APARTADO AEREO NUMERO 62 - BARRANQUILLA

do se desatan sobre ella las iras de la tempestad. Que si vuelven la espalda a la selva, se encuentran entonces con ríos inmensos, que carecen de alma y de corazón, y que si los tienen, no son el corazón y el alma sencilla de las fuentes tranquilas, sino fuerzas puestas al servicio de la violencia. Y dentro de ese cerco, la ausencia, que allí parece irrevocable, de los hijos, de la amante, y del amigo. Cada treinta días llega un avión militar, rumbo de una de sus bases. Es un acontecimiento que rompe por unos pocos minutos la monotonía de los días iguales, de las horas, idénticas las de hoy a las de ayer, y a las de mañana. Tal vez trae una carta de trazos bruscos y borrosos. Noticias nebulosas del hogar lejano. Cier-to es, que terribles deben ser estos padeceres, que morderán en carne viva, en la medula misma de los huesos, que harán gemir, y volverán el ánimo reservado, cauteloso y entenebrecido. Pero es que las

condiciones y las exigencias de un establecimiento de estos, requiere un aislamiento así, tan severo e inexorable. Pero no existen los dantescos dolores físicos de que en veces oímos hablar con voces ahuecadas. El clima es ardiente, pero no malsano, y prueba de ello es que en ocho años de existencia que tiene la colonia, sólo se han registrado cinco defunciones.

Nos van viniendo a las mientes otras referencias sobre Araracuara. Pero nos damos cuenta de que está ya cubierto el espacio que nos fue concedido por la "Revista de la Policía". Quizá hubiésemos logrado, a través de estas líneas, dar una visión siquiera aérea sobre la colonia de Araracuara. De todas suertes, el tema apenas se inicia, y la acogida que nuestra firma ha encontrado en esta insuperable publicación, tal vez no esté aún agotada.

Jorge Pinzón Ferro

# El GUARDIA RURAL

---

Próxima la realidad de fundar en Colombia el Cuerpo de Guardia Rural, basada en el desarrollo de la Ley 4ª de este año y del feliz pensamiento del actual Director de la Policía y del Ejecutivo Nacional, creo oportuno hacer algunas consideraciones sobre lo que en mi modesto concepto deberá ser el futuro Guardia, para cumplir satisfactoriamente el desempeño de una función nueva entre nosotros.

Superficialmente creeráse que este nuevo tipo de agente del orden y seguridad rural, posiblemente no necesitará de una mayor versación en el ramo policial y sólo le bastaría uniforme y un caballo para entrar a desempeñar el importante cometido. No obstante lo reducido del concepto y el alcance que supone, ampliémoslo coligiendo a una de las bases aludidas y de seguro entreveremos cuántas y cuáles serán las condiciones, virtudes y cualidades que debe reunir ese vigilante.

Partiendo del principio de que contamos con nuestro actual agente de policía, que considero el tipo standard del futuro guardia, veamos lo que necesitará para habilitarlo como tal y conozcámole íntima y detenidamente para comprobar si este elemento lejos de todo control sobre su persona, actos y disciplina, podría enviársele por pueblos y campos con la confianza debida y con la autoridad que él representa, para acabar con el anómalo ambiente de inseguridad que por todas partes se advierte.

La primera y más importante de las condiciones que debería conocerse en el presunto elemento de autoridad rural, es el de la vocación por este servicio, pues de ello surgirá en gran parte el éxito a esperar mucho de él, ya que las vicisitudes y tropiezos en sus continuas correrías le serían indiferentes, contando de antemano con tan sana como bella afición; índice sin el cual fracasaría todo esfuerzo por tesonero que fuese, ya que el encariñamiento con la naturaleza, servicio y caballo, es por demás importante a quien desee ingresar a las filas del Cuerpo montado, que la sociedad toda espera empiece a funcionar lo antes posible.

Luégo de contar con el elemento cuyas condiciones anteriormente anotadas tengan tal sello ostensible en su personalidad, pasemos a describir suscitamente otros factores inherentes a su profesión, sin los cuales

quedaría baldío todo intento inicial de servicios. El previo conocimiento legal sobre el delito de abigeato, repoblación forestal y toda la reglamentación dada por el Ministerio de la Economía Nacional sobre caza y pesca, fuera de un amplísimo margen de conocimientos policiales y de leyes sociales, que el futuro guardia deberá llevar consigo como preparación intelectual, le servirán a éste para ser apenas eficaz en su servicio y para ilustrar más a nuestro pueblo sobre las obligaciones y derechos contraídos con la Patria.

Paralela a la instrucción anterior, el supuesto guardia, que de todas maneras al iniciarse en su nueva profesión debería no exceder de treinta años de edad, tendrá que someterse a un entrenamiento de equitación no menor de tres meses, a fin de adquirir alguna habilidad y destreza en el manejo del caballo, que por razones obvias son de importancia capital fomentar en él, además de una buena dosis de conocimientos y práctica sobre hipología, herraje, enfermería de ganado, régimen alimenticio y cuidado del mismo en las diferentes zonas climáticas; pues del adecuado tratamiento a que sea sometido el animal, dependerá en gran parte su conservación, duplicando y hasta triplicando su existencia, dando con ello el máximo de rendimiento y por lo tanto éxito completo en su misión.

Por paradójico que parezca, el que haya de extremar los cuidados con el ganado, todo esfuerzo que se haga y todo control que se tenga con él, serán siempre insuficientes, dada su delicada sensibilidad y su extraordinaria reacción a lo exterior, motivos suficientes para considerar a todo cuerpo montado como frágil en su estructura y difícil en su integración, y por ende, susceptible de cuidados para evitar fracasos.

El Guardia Rural lejos de aparecer ante nuestros campesinos, gentes sencillas, sanas y hospitalarias, como el hombre presuntuoso pleno de autoridad y poderío, deberá llegar a ellas modesta e inteligentemente en calidad de sincero auxiliar, ayudándoles en lo que esté a su alcance, animándolas, orientándolas en sus dudas e instruyéndolas en lo que crea les pueda ser útil, y principalmente amparándolas de los elementos indeseables y peligrosos que a menudo las hacen víctimas. Contra estos últimos, denodada y decididamente deberá el representante de la autoridad descargar el peso de su poder, combatiendo por todas partes el abuso y el delito, hasta dejar por donde pase, implantada la seguridad, el principio de autoridad y el respeto a la Ley, creando así para la sociedad, el Estado y el Cuerpo que representa, la más grata sensación de efectividad y simpatía, que instituciones de tan múltiples méritos se merecen.

**ALBERTO GUZMAN ALDANA**  
Sub-Teniente de Carabineros

# Opiniones de un Abogado venezolano.

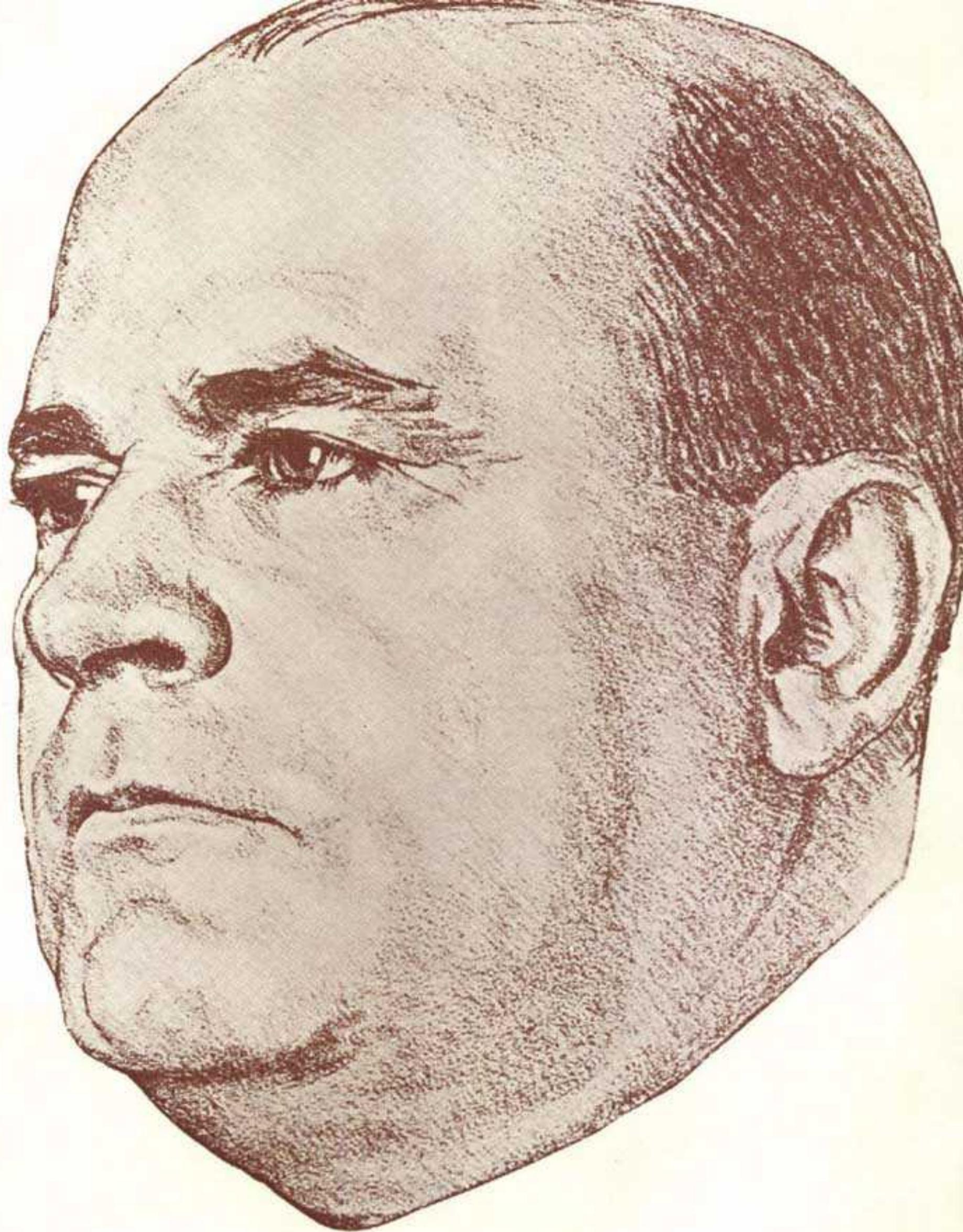
La "Revista de la Policía Nacional" ha solicitado de su distinguido amigo el abogado y teniente del ejército venezolano don Bernardo Lara colaboración para el presente número, dedicado a su excelencia el señor Presidente Medina Angarita.

El señor Lara, cuyo grado de doctor en Ciencias Económicas y Jurídicas, acaba de otorgarle la Universidad Javeriana de Colombia, se expresa así en el artículo que nos ha enviado y que sabemos agradecer debidamente.

La labor que realizan los agentes de la seguridad pasa la más de las veces inadvertida del común de las gentes, dentro del diario trasegar de heterogéneas actividades. Mas cuando tornamos los ojos con curiosa atención al guardián de nuestras vidas, de nuestras honras y bienes, y pergeñamos su trayectoria social con exactitud, no podemos menos de exclamar sorprendidos: en servicio de la república está el vigilante defensor de los derechos que la humanidad al través de la historia ha conquistado con los más cruentos sacrificios. Y en el caso actual de la América, en él —en el sobrio agente de policía— descansa todo el mecanismo de la democracia. Y es por ello por lo que cuando los Jefes de Estado orientan su gestión administrativa a incrementar la organización técnica de esta institución y a proveerla de las prestaciones sociales que requieren los abnegados miembros de ella, no hacen otra cosa que servir leal y eficazmente a toda la colectividad en cuyo provecho redunda tal gestión.

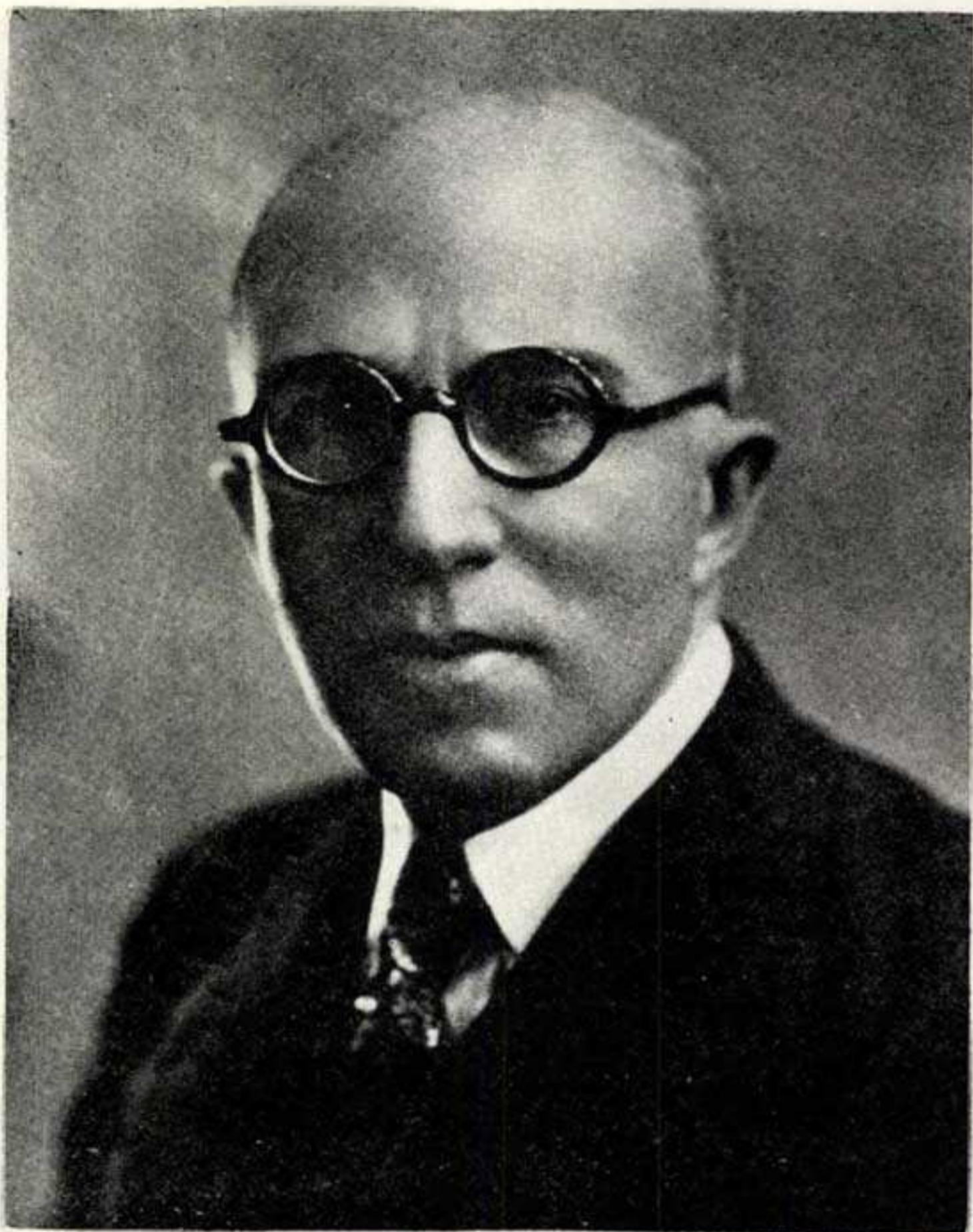
Al referirme en abstracto a los Jefes de Estado, debo hacerlo en particular a los ilustre primeros magistrados de Colombia y Venezuela, doctor Alfonso López y general Isaías Medina, que se han distinguido en los dos países respectivamente, como gestores de una efectiva reorganización de los cuerpos de seguridad, acorde con las nuevas orientaciones técnicas y en armonía con las necesidades que el medio social nuestro exige. Y así la estructuración y especialización de los diversos servicios —rural, vial, de sanidad, urbano, judicial— se están realizando en los dos países de una manera rápida y eficiente.

Los fines que el legislador colombiano y el venezolano persiguen al dictar las normas que rigen las funciones de esta entidad, son simi-



Excelentísimo Sr. General ISAIAS MEDINA ANGARITA, Presidente Constitucional de los Estados Unidos de Venezuela, a quien la "Revista de la Policía Nacional" presenta en su propio nombre y en el del personal de la Institución, su más respetuoso saludo de bienvenida.





Su excelencia el señor Embajador de Venezuela, don José Santiago Rodríguez, grande amigo de Colombia y miembro muy distinguido del cuerpo diplomático acreditado ante la Cancillería de San Carlos.



lares. En mi país están expresados en la ley del 17 de julio de 1938, que dice: "El servicio nacional de seguridad es una institución que tiene por objeto conservar la tranquilidad pública, proteger las personas y las propiedades; prestar el auxilio que reclamen la ejecución de las leyes y las disposiciones del Poder Judicial; intervenir en la averiguación de hechos delictuosos; perseguir y capturar a los delincuentes; prestar apoyo a las autoridades nacionales, estatales y municipales; identificar a las personas; y, en general, cuidar de que se mantengan el imperio de la ley y la estabilidad de las instituciones nacionales".

Pero particularmente significativo y grato es para Venezuela que la Policía Nacional de Colombia, espontánea y cálidamente, se haya asociado con las demás instituciones del país en este gran recibimiento que todo el pueblo colombiano hace a nuestro Presidente, general Isaías Medina Angarita, eximio representante de la democracia que vive nuestra patria y en quien se aúnan armoniosamente las elevadas cualidades de estadista de múltiples méritos y de gran caballero.

El concenso de la opinión pública venezolana reconoce y agradece esta apoteósica manifestación y la considera como expresión elocuente de los vínculos que existen entre las dos repúblicas hermanas; y especialmente, con relación al mensaje de confraternidad que la Policía Nacional de Colombia envía a la de Venezuela, diré que será recibida allá, por cada uno de nuestros agentes, con una profunda emoción y con sentimientos cordiales de reciprocidad.

Por manera que sería de desear que a la próxima celebración del Día del Policía, en Venezuela, asista una representación de las distinguida institución colombiana, como lógica consecuencia de un real acercamiento.

Formulo cordiales votos por la ventura y bienestar de los dignos agentes de policía de Colombia.

**BERNARDO LARA L.**



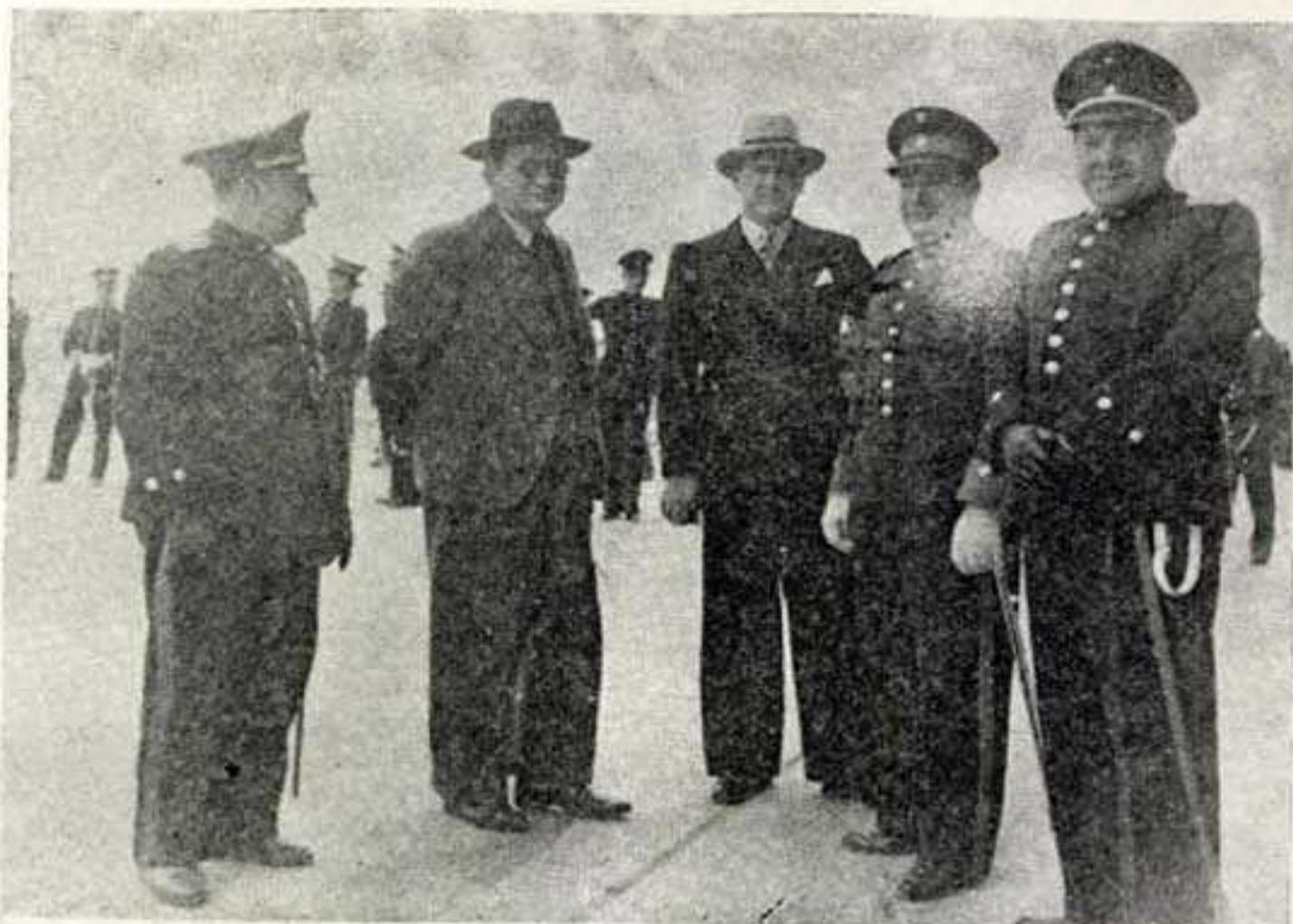
# En Techo



En el campo de Techo, momentos antes de la recepción al Excmo. Sr. Gral. Isaiás Medina, Presidente Constitucional de Venezuela. Don José María Barrios, Director General de la Policía Nacional, organiza tan solemne acto desde uno de los automóviles del Cuerpo.



Momento culminante. Los excelentísimos señores Presidentes de Colombia, doctor Alfonso López y de Venezuela, general Isaiás Medina, se saludan efusivamente en el campo de Techo, a la llegada del segundo a Bogotá. En el centro el señor Ministro de Guerra, don Ramón Santodomingo. Al fondo el sub-director de la Policía Nacional, coronel Fidel S. Cuellar.



Don José María Barrios, Director General de la Policía Nacional, rodeado de los siguientes altos oficiales del Cuerpo: Coronel Fidel S. Cuellar, Sub-director de la Policía Nacional; Teniente Coronel Carlos Galvis Gómez, Prefecto General de las Guarniciones de Fuera y Capitán José Vicente Díaz Torres, Ayudante de la Subdirección. Los acompaña el Director General de Seguridad, don Luis Eduardo Umaña.

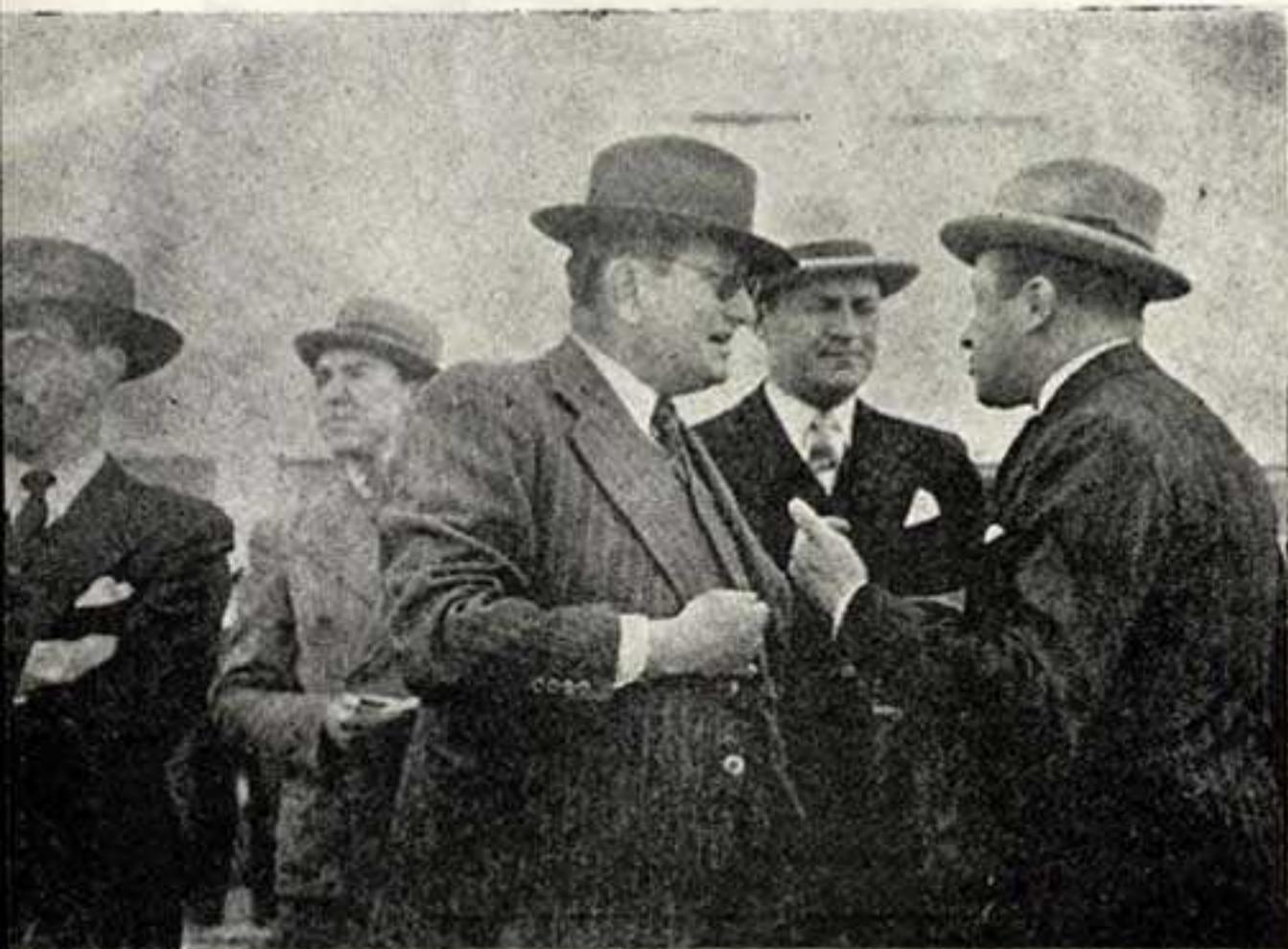


Bella mansión residencial en donde fue alojado el Excmo. Sr. Presidente de Venezuela, General Isaias Medina. Montan la guardia de honor pelotones de la Escuela de Cadetes, secundados por una sección de la Policía Nacional. Tan bella propiedad es del doctor Francisco Urrutia Holguin, Director de "El Nuevo Tiempo".



En el campo de Techo el ejército nacional forma, esperando la llegada del presidente de Venezuela.

Techo. Los excelentes señores presidentes de Colombia y Venezuela por "especialmente para la vista de la Policía" en mencionado campo.



Don José María Barrios, Director General de la Policía Nacional, cambiando impresiones con el secretario de la Cancillería, doctor Alberto González Fernández. Los acompaña don Luis Eduardo Umaña Rocha, Jefe de la Sección de Seguridad, momentos antes del arribo de su excelencia el señor Presidente de Venezuela.



En la Ciudad Universitaria. Nuestro repórter gráfico obtiene especialmente para la Revista esta admirable foto de los excelentísimos señores presidentes de Colombia y Venezuela, presenciando en la tribuna de honor del estadio el gran desfile olímpico, brillante número del programa de recepción.



Durante la recepción en el Concejo al excelentísimo señor Presidente de Venezuela, general Isaias Medina, quien se divisa al centro. A los lados, el alcalde de Bogotá, doctor Carlos Sanz de Santamaria; doctor Gabriel Turbay, Canciller de la República; doctor Alvaro López Holguín, Secretario de Gobierno del Municipio; el Embajador de Venezuela y los Concejales Gómez Pinzón, Miranda, Cañavera y otros.

# la Plaza de Bolívar

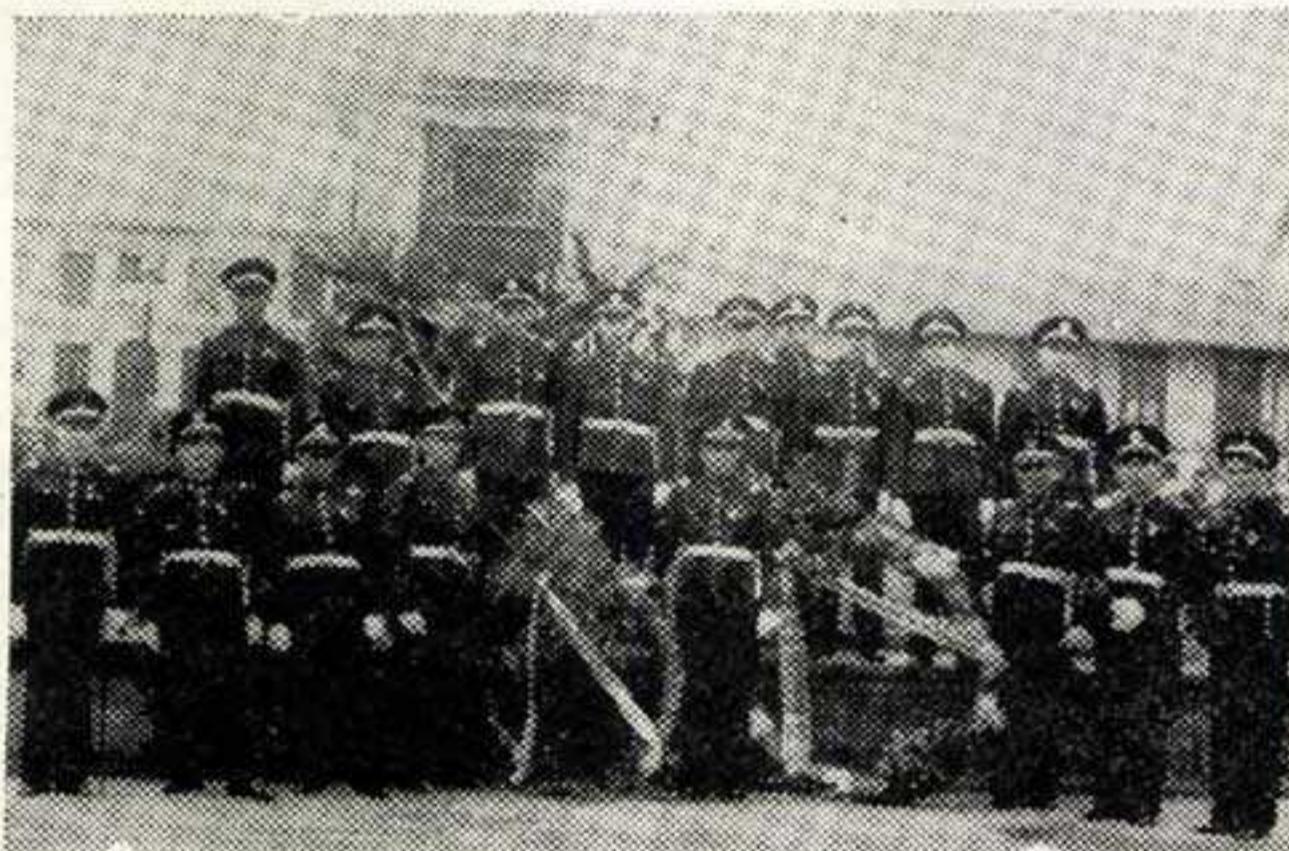


El doctor López de Mesa condecora en la Plaza de Bolívar, al sargento de la Policía Nacional, Andres Bautista Parra, de la III División por su admirable conducta y ejemplar disciplina. Acto efectuado el día del natalicio del Libertador



Frente a la estatua de Tenerani habla el vicepresidente de la Academia Nacional de Historia, doctor Miguel Aguilera con motivo del natalicio del Libertador. Al fondo, compañías del Ejército y de la Policía.

# Servidores condecorados



## SARGENTOS:

José Ignacio Sánchez L.  
Andrés Bautista Parra  
José Vicente Cuervo Arias

## ALFERECES:

Arnulfo Rodríguez Angel  
José Manuel Sandoval Bernate

## AGENTES:

Alfonso Casiano Ramírez  
Julio Enrique Espitia Reyes  
Carlos Arturo Rico Orduz  
Luis Enrique Serrano Niño  
Mario Castilla Herrera  
Rafael Miranda Londoño  
Darío Murte Cuta  
Dimas Sánchez Páez  
Luis E. Castellanos Díaz  
Antonio Vargas Velandia  
Jorge Octavio Bernal Gaitán  
Eligardo Salamanca

La Revista de la Policía se complace en registrar en sus columnas, a modo de estímulo para los demás servidores del Cuerpo, el triunfo obtenido por los merecidamente condecorados, e ilustra sus páginas con un grupo de ellos.

# En la recepción en el Palacio

Con la más viva complacencia insertamos a continuación un fragmento del magnífico discurso pronunciado por el Excelentísimo Sr. Dr. Alfonso López en el Palacio de la Carrera en el banquete que le ofreció a S. E. el General Medina Angarita

Es apenas natural esperar que la hermandad de nuestros pueblos será tanto más estrecha cuanto mayor sea la semejanza de los principios que profesan. En el caso de la América del Sur los historiadores del mañana tendrán que anotarle a la democracia no sólo sus ventajas como el sistema de vida más adecuado para la índole de los pueblos, sino también como la fórmula más propicia para lograr su acercamiento. En vos, excelentísimo señor, el pueblo colombiano saluda con idéntico entusiasmo tanto al misionero que va en pos de las rutas del Libertador, como al campeón en quien el pueblo de la nación amiga ve encarnadas las mejores virtudes de nuestra común fe política.

Pero señor: cuando en el mar, en la tierra y en el cielo, el bien y la perfidia, la libertad y la tiranía, están comprometidos en la mayor contienda que conocieron los siglos, a la hora de celebrar felices desarrollos para América del Sur, como éste de vuestra presencia en Colombia, bien está que pensemos también en nuestros hermanos de la América del Norte que, con una valentía ejemplar, se sumaron a la empresa de asegurar libertad, dignidad y justicia para todos los pueblos libres del planeta. A ellos, a los marineros que se pierden en el mar del Sonda, a los aviadores que retornan de Berlín, de Roma, de Tokio, está confiada la seguridad de nuestro hemisferio.

Yo considero justo que en el momento de nuestro abrazo fraternal evoquemos el espíritu de ese guardián insuperable de los destinos de América que es el presidente Roosevelt.

Ciudadano presidente: Quiero facilitaros los caminos para llegar en una forma desposeída de los acomodos de la cortesía protocolaria, hasta los sentimientos del pueblo colombiano, renunciando en esta ocasión a las altas dignidades que me fueron conferidas. Avanzad conmigo hacia él, y en la expresión del poderoso y del humilde encontraréis la misma cálida acogida. No llegáis como el extranjero ilustre que atrae sobre sí la curiosidad popular, sino como el hermano cuyo retorno habíamos esperado por un largo tiempo. Esto os explicará el alborozo con que acuden a saludaros mis compatriotas, y que yo anticipaba.

Levanto mi copa por Venezuela, por vuestra ventura personal, por la de la clarísima dama que desde Caracas sigue vuestro afortunado itinerario por la vieja ruta que inmortalizó Bolívar.



En seguida encontrarán nuestros lectores un aparte del admirable discurso pronunciado por el Excelentísimo Sr. General Isaías Medina Angarita en el banquete oficial que le fue ofrecido en el Palacio de la Carrera por el Excelentísimo Sr. Presidente López y su señora esposa doña María Michelsen de López, el 20 de los corrientes.

He traído a Colombia la ofrenda del fraternal afecto de Venezuela. Algo del luminoso corazón de Ricaurte viene conmigo de regreso al solar nativo. Con honda devoción cordial vengo a la casa de Santander, el repúblico insigne, sin haber salido de la casa de Bolívar, vengo al santuario de Nariño, de Camilo Torres, de Zea, de Caldas, para confundir todos estos recuerdos de gloria en un haz encendido de fe en el porvenir.

Vuestra personalidad, excelentísimo señor, que se ha forjado en las luchas de la democracia, de la cual esta gran patria colombiana guarda los mejores recuerdos, porque interpretando la voluntad del pueblo que os ungió con sus votos habéis sabido responder a sus sentimientos y a sus anhelos con vuestra voluntad de llevar a cada hogar colombiano bienestar, tranquilidad y las reivindicaciones que la justicia demanda, cada vez adquiere, con mayor firmeza los lineamientos de uno de los grandes hombres de Colombia. En el homenaje que en mi persona se tributó esta mañana a Venezuela, a mi llegada a esta urbe de la cultura y de la democracia, del cual guardaré perdurable recuerdo, como manifestación de la fraternidad que estrecha a vuestra patria y la mía, experimenté la más viva emoción cuando escuché de los labios de la multitud surgir vuestro nombre entre aclamaciones y vítores, reflejo del afecto que habéis infundido en vuestros compatriotas con vuestro sincero deseo de servirle a la nación y serle útil.

Sobre nosotros está la sombra del Libertador; sobre nosotros está la sombra de Santander; sobre nosotros está la sombra de todos los hijos del pueblo a cuyos esfuerzos debemos la patria y la libertad que gozamos. Corresponder a ese gran esfuerzo del ayer glorioso, trabajando por la felicidad de nuestros pueblos, es el más apremiante e imperativo de nuestros deberes.

Señoras y señores:

Os ruego acompañarme a brindar por el excelentísimo señor doctor Alfonso López, presidente de Colombia, por la distinguidísima señora de López, en cuya grata persona les rindo homenaje de admiración a las gentiles damas colombianas, y por la grandeza de Colombia, hermana de mi patria.

*Los Presidentes de Colombia  
en el Estadio de*



*Venezuela, izan los Pabellones  
Universidad Universitaria*



# PLANTA DE LA POLICIA NACIONAL

## GUARNICION DE BOGOTA

RESOLUCION NUMERO 352 DE 1943  
(julio 19)

Sobre planta militar de la Policía.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL,

de acuerdo con el artículo 2º del Decreto Legislativo número 1360 de 13 de julio de 1943,

### RESUELVE:

Artículo 1º—La Planta Militar de la Policía Nacional estará compuesta de dieciocho Divisiones formadas cada una por el siguiente personal, desde el 1º de agosto de 1943.

#### MILITARES

1 Mayor Comandante; 1 Capitán, Oficial de Detal.; 2 Tenientes de fila, Comandantes de Sección; 4 Sub-Tenientes de fila, Comandantes de Sección; 3 Alféreces; 8 Sargentos; 12 Cabos; 200 Agentes.

#### PERSONAL AUXILAR

1 Enfermero; 1 Peluquero; 1 Sastre; 1 Carpintero; 1 Cocinero; 1 Ayudante del Cocinero; 8 Sirvientes.

Artículo 2º—Además de las Divisiones de que trata el artículo anterior y de la Guardia Rural creada por el Decreto número 924 de mayo 11 de 1943, la Policía Nacional tendrá las siguientes dependencias y secciones complementaria:

## SUB-DIRECCION

1 Sub-Director; 1 Capitán Ayudante.

## PREFECTURA DE LAS GUARNICIONES DE FUERA

1 Teniente Coronel, Prefecto de las Guarniciones de Fuera; 1 Teniente Ayudante; 1 Alférez Secretario.

## SECCION DE PERSONAL

1 Mayor, Jefe de la Sección; 1 Teniente Ayudante.

## VISITADURIA

1 Mayor Visitador; 1 Alférez Secretario.

## SECCION ESPECIAL — PALACIO PRESIDENCIAL

1 Mayor; 1 Teniente Ayudante; 1 Sargento Motociclista; 10 Cabos; 1 Agente Mensajero.

## SECCION REGLAMENTACION Y ARMAMENTO

1 Capitán; 1 Teniente Ayudante; 1 Alférez Almacenista.

## SECCION BOMBEROS

1 Mayor Comandante; 1 Capitán; 1 Teniente; 1 Sub-Teniente; 2 Alféreces; 2 Sargentos; 3 Cabos; 16 agentes; 1 Motociclista; 4 Choferes Bomberos; 4 Choferes Ayudantes; 4 Choferes de primera clase; 14 Choferes de segunda clase; 1 Mecánico Jefe; 1 Mecánico Auxiliar; 2 Mecánicos Ayudantes.

## PERSONAL AUXILIAR

1 Enfermero; 1 Peluquero; 1 Cocinero; 6 Sirvientes.

## SECCION DE CIRCULACION

1 Capitán; 1 Teniente; 1 Sub-Teniente; 3 Alféreces; 3 Sargentos; 4 Cabos; 150 agentes.

## PERSONAL AUXILIAR

1 Enfermero; 1 Peluquero; 1 Chofer; 1 Cocinero; 3 Sirvientes.

Artículo 3º—Por medio de posteriores resoluciones se hará la distribución de las Divisiones que deban prestar servicios en las Guarniciones de Fuera.

Comuníquese.

Dada en Bogotá, a 19 de julio de 1943.

El Director General,

JOSE MARIA BARRIOS T.

El Secretario General,

JORGE E. CABRERA CARVAJAL

---

# **Frío - Lux Colombia, Limitada**

BOGOTA — MEDELLIN — CALI — PEREIRA

INGENIEROS DE REFRIGERACION, DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

**“FRIGIDAIRE”**

PRODUCTO DE GENERAL MOTORS CORP. Y FABRICANTES DE  
AVISOS LUMINOSOS

**“NEOLUX”**

Como verdaderos Especialistas en Refrigeración, no solamente vendemos las instalaciones, sino que mantenemos servicio constante con personal nacional entrenado especialmente.

OFRECEMOS LO QUE CONOCEMOS.

FABRICAMOS A BASE DE EXPERIENCIA.

INSTALAMOS CON AMPLIO CONOCIMIENTO TECNICO.

# **Frío - Lux Colombia, Limitada**

AVENIDA JIMENEZ DE QUESADA, N° 10-51 — BOGOTA — TEL. 6060

---

## *En 1692 fue prohibida la chicha* **HASTA CON PENA DE EXCOMUNION**

La lucha por la supresión de la chicha es historia antigua. Desde la época de la conquista se tomaron las primeras medidas para acabar con este brebaje que ha minado la salud de varias generaciones de nuestros habitantes. La campaña que actualmente se adelanta, y que cuenta con todas las probabilidades de éxito por la forma concienzuda y técnica como se está llevando a cabo, puede ser la culminación de una lucha de casi tres siglos por libertar al pueblo de esa bebida que ha constituido su eterno flagelo.

### **El primer decreto, en 1658**

Datos de especial interés sobre la campaña contra la chicha en nuestro territorio, hemos encontrado en la obra "Las crónicas de Bogotá y sus inmediaciones", por el doctor Pedro M. Ibáñez. En seguida transcribimos algunos párrafos de esa excelente obra histórica, que se refieren a las campañas que hace mucho tiempo se libraron —sin resultado alguno— para que la chicha dejara de ser el licor nacional:

Página 90:—El mismo año en que murió el arzobispo Torres (1654), fue reemplazado el presidente Córdoba por don Dionisio Pérez Manrique de Lara, marqués de Santiago, a quien acompañaron en el gobierno los oidores Diego de Baños y Agustín de Villavicencio. Entre los actos del gobierno de Pérez Manrique merece citarse el decreto por el cual prohibió, en 1658, el popular licor indígena llamado chicha, fundado en que "bebien-do desmedidamente una bebida tan fuerte y contraria a la salud, no sólo la pierden encendiéndose en fiebres malignas de que se ocasionan dolores de costado, tabardillos y otros contagios, con que se dilata y extiende en toda la ciudad, con

muerte en muchos casos, sino que, embriagados con la mala calidad de dicha bebida, y con los fuertes ingredientes que de propósito le echan, que son por su fortaleza aun venenosos, cometen muchos muy graves y enormes pecados y ofensas contra la majestad de Dios, así de deshonestidades como de muertes y alevosías y otros excesos...". Por demás está decir que el decreto no se cumplió, como no se cumplieron los que se dictaron posteriormente sobre este asunto, que más tarde veremos con mayor detención.

### **Prohibida bajo pena de excomuni6n**

"Año 1692.—Vimos en la página 90 que el presidente Pérez Manrique prohibió la fabricación y uso de la chicha, vino colombiano muy nutritivo, según opinión del doctor José Félix Merizalde, prohibición que no hicieron cumplir sus sucesores. Aumentándose el consumo de este licor, rival del pulque mexicano, el arzobispo Urbina, siguiendo las huellas del marqués de Santiago, prohibió vender chicha, bajo la pena de excomuni6n. No pudo el prelado obtener que se suspendiera la venta de ese para él odiado licor, y con escándalo público el pueblo prefirió incurrir en las penas morales decretadas que abandonar el uso del popular vino nacional. De acuerdo con el prelado, el Coro Catedral le suplicó que revocase la resolución, a lo que accedió el arzobispo, quien evitó así el desacato a su autoridad y de seguro ganó hacerse popular quedando persuadido de que una disposición gubernativa no rompe arraigada costumbre".

### **Les mezclaban huesos de difunto**

"Año 1747.—Antes de relatar lo acontecido durante el gobierno del virrey So-

# El Ministerio de la Economía Nacional

## DEPARTAMENTO DE GANADERIA

Avisa a los ganaderos del país que para la lucha contra el **ABORTO CONTAGIOSO** de los vacunos, es necesario proceder a la vacunación con Cepa número 19.

El Ministerio obsequia la vacuna para las hembras de 4 a 8 meses de edad. La vacunación de los adultos debe hacerse por cuenta del ganadero.



Para cualquier información dirigirse al

**DEPARTAMENTO DE GANADERIA**  
BOGOTÁ

Avenida Jiménez, No. 8-74 (Edificio Sucre)

o al Veterinario de la Zona respectiva.

lís, recordaremos que el arzobispo don Pedro Felipe de Azúa, quien reglamentó la disciplina eclesiástica y dictó consuetas para el Coro Catedral, siguiendo las huellas del presidente Pérez Manrique y de su antecesor el señor Urbina (como vimos en las páginas 90 y 104), no solamente tomó disposiciones restrictivas sobre el uso de la chicha, sino que obtuvo curiosa real cédula que aprobaba lo dispuesto por él: "Que cerrasen en los días de fiesta las pulperías en que se vende la bebida llamada vulgarmente chicha, por los gravísimos daños que ocasiona, así en lo espiritual como en lo temporal, manifestando las vivas expresiones que contiene ser causa su inmoderado uso, de peligrosos repentinos accidentes corporales, de graves torpes pecados, de quedarse sin misa en los días de precepto muchos indios y gente común, y de faltar a la explicación de la doctrina cristiana, de que viven tan ignorantes, que se hallan incapaces de recibir los Santos Sacramentos de confesión y comunión,

originándose también las riñas y pendencias, que privados de la razón mueven entre sí, e igualmente que por lograr mayor consumo en las chicherías (que mantiene la gente de distinción en las accesorias de sus casas), se pongan para vender la chicha bebida, mujeres mozas a cuyo lado concurren por lo regular otras de una vida licenciosa de que resultan lastimosas consecuencias que se dejan considerar y fomentar con los ingredientes que se mezclan a esta bebida y son tan abominables que por modestia omitió expresarlas dicho prelado, llegando a tanto el horror de ellos, que según refiere se deslíen huesos de difuntos, con el execrable fin de que sirva para ponerlos amatorios y para conseguir las vendedoras mayor consumo".

Tampoco logró el señor Arauz, no obstante contar con el apoyo del rey, que disminuyese el uso de la chicha.

En ésta como en otras circunstancias análogas, la costumbre luchó con las disposiciones oficiales y las venció".

## FABRICA ITALO - COLOMBIANA DE CHOCOLATES



Los chocolates y dulces  
que sustituyen los importados  
superándolos por su frescura.



Carrera 7a., No. 40-58 - Bogotá

TELEFONO No. 11-08 Chapinero

# De la Identificación

(Continuación)

Por MARTIN VAZ

## POROSCOPIA

El procedimiento de identificación por medio de los poros sudoríparos es lo que constituye la POROSCOPIA

Las impresiones halladas en el lugar de la ocurrencia, muchas veces, por no decir siempre, no son completas, ya sean visibles o ya latentes. realmente son fragmentos de huellas, que, merced a una ampliación conveniente, nos permite encontrar doce o más puntos de referencia y basados en ellos se puede llevar a efecto la identidad. Pero hay ocasiones en que los fragmentos encontrados son tan sumamente pequeños, que apenas si se pueden reunir seis u ocho crestas papilares de reducidas dimensiones, como elemento único, para establecer la confrontación.

Puede suceder también, que se obtengan impresiones mayores, pero tan defectuosas, que no haya un espacio claro, con las crestas y los surcos perfectamente limpios.

Como en estos casos no hay puntos de referencia suficientes para comprobar la identidad, se pensó, que los orificios sudoríparos proveen de un nuevo elemento de comprobación con el cual se conseguirían magníficos resultados.

La invención de este sistema se debe a Locard, director del Laboratorio de Policía de Lyon. el cual completa el sistema dactiloscópico, siempre que éste, por sí solo, no sea bastante para una exacta identificación.

Los principales puntos de referencia que extrajo Locard en los trabajos que realizó a este objeto son los siguientes:

**Número de poros.**—Depende de dos factores: primero, la separación de las crestas; segundo, la separación de los orificios sobre las crestas.

Generalmente existen de nueve a dieciocho poros por centímetro de cresta falangética.

**Posición.**—Los poros pueden estar radicados tanto en el centro de las

crestas como ocupar todo su eje o estar a uno de sus lados, agrupándose a veces en series.

**Dimensión.**—Es grandemente variable; si se miden en fotografías ampliadas, se observarán en un mismo individuo dimensiones que varían de cuatro a diez milímetros.

**Forma.**—Frecuentemente forman un círculo casi perfecto, otras veces son ovales, irregularmente curvos o semejantes a triángulos curvilíneos, de aspectos diversos.

**Valor en la identificación.**—Se admite su perennidad, no se modifican ni aparecen nuevos poros, son inmutables a la influencia exterior y las deformaciones epidérmicas tampoco les afectan.

La variedad de los poros es infinita en cuanto a su forma, dimensión, situación y número, por cuyo motivo constituyen un elemento de identidad de tanto valor y certeza como las impresiones digitales.

**Técnica.**—La principal dificultad consiste en hacer visibles las impresiones sin deformar los poros.

Las impresiones conseguidas para el examen dactilar mediante tinta dilográfica, excelentes desde el punto de vista de la dactiloscopia, dan a

## Fábrica de calzado "FAITALA"

Fundada en el año 1905

CELIA, BARLETA & Cía.

BARRANQUILLA

Administrados fiduciariamente por el Banco de la República

Está en capacidad para atender todos los pedidos  
que se le confíen.



*38 años de constante labor acreditan su calzado.*

# **COOPERADOS Y EMPLEADOS!**

Un artículo esencial,  
elegante, económico, que  
puede Ud. adquirir por  
un precio cómodo y con  
facilidades para el pago  
por intermedio de la  
**!!COOPERATIVA!!**

Es un abrigo marca,

***Croydon***

Tenemos para señoras,  
caballeros, niños y niñas  
en el más variado surti-  
do de estilos y precios.

---

**OTRA ESPECIALIDAD  
NUESTRA:**

Calzado de lona y  
caucho vulcanizado,  
también para seño-  
ras, hombres y niños.

---

**ALMACEN: AGENCIA CROYDON**

CARRERA 9a., No. 13-27

---

---



**EL HOMBRE ELEGANTE SIEMPRE  
LLEVA UN ABRIGO DE ESTA MARCA**

veces pésimos resultados en poroscopia, porque la tinta penetra en los orificios glandulares y cambia su primitiva forma.

Lo propio acontece con otra clase de reactivos empleados en la revelación de impresiones tales, como el grafito, negro animal y negro de humo.

Para alcanzar buenos resultados es muy de recomendar la cerusa, óxido negro de cobre, minio recalentado y carbonato de plomo; aun más satisfactorio es el uso de vapores de yodo, que no deforman nada, y mejor, si fuera posible, la fotografía directa.

En algunos laboratorios de policía se emplea un aparato microfotográfico, ampliando después la imagen a cuarenta y cinco diámetros; las crestas tienen entonces una altura media entre diez y quince milímetros y los orificios presentan un diámetro de seis a ocho milímetros.

En este último caso la identidad se consigue fácilmente, pues para ello se compara el fragmento de huella encontrado con la del individuo sospechoso, ampliada al mismo número de diámetros, y entonces, todo debe coincidir absolutamente: número, forma, situación y dimensiones.

### LOS DATOS RACIALES EN LA IDENTIFICACION

Consistiendo la identificación en determinar un conjunto de signos que distingan a un individuo de todos los demás, ya durante la vida, ya después de muerto, ya entero o ya reducido a trozos de mayor o menor tamaño. los datos raciales contribuyen en muchos casos a facilitar una perfecta identidad.

A dos pueden reducirse las razas primitivas que ocuparon el suelo de los diversos Continentes: la raza negra en el suelo africano y la amarilla o mongólica que pobló el Asia.

Posteriormente apareció la raza blanca y otras más o menos mezcladas (mestizas) que llenaron todos los rincones del planeta.

Según Ranke, Blumelach y otros antropólogos, la raza blanca sería la primitiva y por degeneración de ella, aparecieron después la negra y amarilla.

**LUIS A. ANGARITA  
SASTRE**

Carrera 10ª número 8-77

**PROVEEDOR DE LA POLICIA NACIONAL EN TODO LO  
RELACIONADO CON EL RAMO DE SASTRERIA**

Un gran número de antropólogos afirman que actualmente no existe la raza pura, sino razas con caracteres especiales que las distinguen, entre los cuales tenemos: el color de la piel, la forma de los ojos, el pelo, las facciones, la talla, ciertas medidas óseas (principalmente craneales), los tatuajes, etc.

La diversidad de razas se determina por el índice cefálico, la talla y la pigmentación.

Atendiendo al índice cefálico se han clasificado los cráneos en hiperdolicocéfalos, dolicoocéfalos, subdolicocéfalos, mesocéfalos, sub-braquicocéfalos, braquicocéfalos, hiperbraquicocéfalos y ultrabraquicocéfalos.

La edad influye en la variación del índice cefálico, los niños son más dolicoocéfalos que los adultos de su raza y sus dimensiones transversales van creciendo hasta los quince años en que se establece la forma definitiva.

Cuanto mayor sea la talla más dolicocéfalo es el índice cefálico, ésta también puede emplearse como medida racial, pero para ello es preciso tener las medidas de todos los países.

Para la pigmentación combina Deniker los datos proporcionados sobre el color de los ojos y de los cabellos y toma como base la distribución del tipo moreno en Europa.

La coloración de la piel se determina por medio de la escala cromática de Broca, teniéndose presente, que los recién nacidos de la raza negra son iguales que los de la blanca y hasta el tercer día no empiezan a colorearse.

Esta escala es de treinta y cuatro colores y aplicable a piel y a cabellos.

La escala simplificada de Deniker establece diez tonos distintos: razas blancas, blanco pálido, blanco florido y blanco besamé moreno; razas amarillas: amarillo pálido, terroso o grano de trigo, amarillo espeso, cuero nuevo de maleta, amarillo pardo y de hoja muerta; razas oscuras: pardo rojizo o canela, pardo de color chocolate, pardo muy oscuro y negro carbón.

También contribuye para la identificación de las razas el índice lagrimal.

La sutura lágrimo-etmoidal tiene su máxima longitud en la raza blanca y su mínima en los australianos y papuas; en las razas amarillas las suuras son más cortas.

El índice nasal o relación de la anchura máxima de la abertura nasal anterior a la longitud nasoespinal es de grandes variaciones individuales y de gran significación para el diagnóstico racial. La forma pro-

pende a transmitirse por herencia y los índices de los huesos nasales separan por sí solos las razas negras y blancas. Así mismo influye, el índice craneo-cerebral o relación del peso cerebral a la capacidad craneana.

El índice craneo-mandibular.

El índice alveolar, mucho mayor en los negros por su marcado prognatismo.

Los índices radio-humeral y tibio-femoral, también mayores en los negros.

La altura del labio superior, la longitud de la boca, el espesor, la coloración del borde libre de los labios, la frente y los pómulos pueden del mismo modo proporcionar datos interesantes.

El estudio del ojo presenta variaciones étnicas individuales, en cuanto a su forma y disposición, comprendido los párpados y pigmentación del iris y de la esclerótica.

El sistema piloso, cabellos, cejas, pestañas, atendiendo a su coloración, longitud, implantación, dureza, flexibilidad y forma.

Los tatuajes y cicatrices, en algunas ocasiones, son muy aprovechables como datos raciales; una cruz situada en la mano nos indica que

## RENTAS DEL TOLIMA

En toda fiesta social y en toda reunión donde se imponga el buen gusto,  
los licores de las

RENTAS DEL TOLIMA

son solicitados con entusiasmo.

Por su excelente e invariable calidad, han sido siempre aceptados como  
los mejores de Colombia.

¡CHAMPAÑA RUBIA!

ANIS TOLIMA, MENTA, MISTELA, ETC.

VINOS:

OPORTO, MOSCATEL, BLANCO, MALAGA, ETC.

se trata de un cristiano egipcio (copto); un callo redondo en medio de la frente, descubrirá a un mahometano; en los beduinos árabes nunca se encuentran tatuajes; la existencia de prepucio descarta a los judíos o mahometanos; la ausencia del clítoris y ninfas es propio de la mujer mahometana, que de niñas se las extirpan; la sutura vaginal es típica de las mujeres sudanesas.

Los estigmas maternos y paternos son el conjunto de signos que un individuo presenta en todo su organismo y que le asemejan al padre o a la madre, la marcha, la voz, los gestos, el carácter e incluso lo psíquico.

El tatuaje consiste en que materias colorantes minerales vegetales son introducidas a profundidades variables bajo la epidermis, a fin de producir una coloración con dibujos duraderos, aunque no sean absolutamente indelebles.

Su importancia es extraordinaria en la identificación individual y profesional por sus características especiales de situación, significación, fecha y modo de realización.

Pueden indicarnos hasta la mentalidad e ideas del que los lleva, ya que es una manifestación estética del medio social en que se desenvuelve el tatuado.

Laboulbene, en 1862, publicó una Memoria sobre los signos proporcionados por las manos de los obreros cosedores de zapatos, los canteros y los picapedreros.

Alezais, después, dió a conocer los estigmas profesionales de los diversos obreros de una fábrica de pianos.

Jobert estudió a los individuos zurdos comparados con los normales, señalando su rareza, siendo mayor la anchura de la uña del pulgar izquierdo. Los cadáveres de estos se reconocen por presentar el miembro superior izquierdo más largo y pesado.

Pouzet de Cannes cita el higroma profesional de la bolsa serosa supra-acromial de los cargadores de arena.

Los constructores de nácar suelen presentar alteraciones en la cadera.

Los aserradores de vigas en la cabeza; los vidrieros, dilatación en las mejillas; los de profesiones pulverulentas, pneumoconiosis y antracosis.

**MARTIN VAZ**

# PROHIBICION

Artículo 4203 de la Orden del Día N° 177 de julio 22 de 1943.

La Dirección General recuerda a los porteros y personal que presta servicio de guardia en el Palacio de la Policía, el cumplimiento del artículo N° 1538 de la Orden General del 29 de abril de 1939 que dice:

“Desde mañana queda terminantemente prohibida la venta de comestibles, cualquiera que sea su denominación, en las dependencias del Palacio de la Policía Nacional. En consecuencia, los respectivos porteros quedan encargados del cumplimiento de esta orden y serán responsables directos de las infracciones que se registren sobre el particular”.



# El Laboratorio Técnico Científica como una ayuda en la investigación

Por JORGE CORTAZAR MELO

Profesor de la Escuela de Policía General Santander y del  
Departamento Nacional de Seguridad

La conclusión obtenida por el técnico de Laboratorio después de examinar la evidencia sometida a él, tiene un doble valor. Primero: suministra al investigador, que busca la solución del crimen, una información definitiva acerca de la condición de la evidencia misma, y el motivo de tal estado o condición de manera que pueda usar esta información como guía para más amplias averiguaciones de

su parte, ayudando de esta manera a descubrir todos los hechos conocidos concernientes al crimen. Segundo: colabora con los Fiscales y Jueces, cuando estas conclusiones son obtenidas por expertos y están bien formadas y han sido logradas por métodos seguros y aprobados para suministrar evidencia concluyente y demostrativa, de muy buena clase.

Un experto científico en el descubrimiento del crimen hoy está preparado para presentar sus descubrimientos ante los jueces en forma tal, que se vea claramente que sus conclusiones son irrefutables. El experto de hoy ha abandonado el sistema antiguo de relatar sus opiniones únicamente, sin fundamento ni esfuerzo de su parte para probar que sus ideas o conclusiones son seguras, porque están basadas en hechos materiales, obtenidos por todos los medios a su alcance.

A medida que el experto en laboratorio crece en distinción y gana continuamente la confianza de los investigadores, los Fiscales y Jueces, su testimonio tendrá aún un valor más grande que el que tiene actualmente. Desde luego, él debe ser de una honorabilidad intachable y totalmente imparcial, para que después de un metódico y desinteresado estudio de la evidencia (un estudio que muchas veces se lleva a cabo en lugares lejanos del escenario del crimen), y sin tener conocimiento de hechos conectados con el crimen, que a veces tienden a afectar su propio juicio, puede llegar a una conclusión acertado con las pruebas existen-

## APOLINAR ROJAS

**Fabricante de los mejores  
artículos de cuero.**



Los mejores frenos.

Maletas para viaje.

Zamarros y

Balones finos



CALLE 12, NUMERO 11-22

TELEFONO No. 69-35

Por Telégrafo: "APORROJAS"

BOGOTA — COLOMBIA

tes e interpretarlas en una forma que ayuda a la justicia.

El profesor Locard, Jefe del Laboratorio de Técnica Policial de Lyon, dice: "Un laboratorio científico de policía es el lugar donde son practicadas las buscas científicas tendientes a la administración de la prueba indiciaria de un crimen".

### Examen de sangre

Manchas que se creen ser de sangre son encontradas con frecuencia durante la investigación de casos tales como asesinatos, robos, asaltos o atracos criminales y accidentes en que el responsable hiere y huye, e inclusive mata. El análisis inmediato en el Laboratorio Técnico Científico de tales manchas es indicado con el objeto de determinar si tal mancha es de sangre, y con el fin de obtener cualesquiera otros datos que ayuden a aclararlo.

En el laboratorio es posible, mediante análisis microquímicos y microspectroscó-

picos, determinar primero: si la mancha es o nó de sangre y segundo, efectuando un análisis serológico se sabrá si es humana o de alguna especie animal y de cuál. Además, existe una posible prueba, cuando la cantidad es adecuada, de decir la cantidad de sangre vertida.

La sangre desde el punto de vista histológico, está constituida por glóbulos rojos y glóbulos blancos; desde el punto de vista químico, se compone de diferentes albúminas, por la fibrina, y la hemoglobina, etc. Desde el punto de vista biológico la sangre posee propiedades complejas que permiten el mecanismo de diferentes reacciones; estas pueden ser: químicas utilizando especialmente reactivos indicadores que cambian de color en presencia de la sangre; también existen métodos cristalográficos, espectroscópicos, microscópicos y reacción anafiláctica.

Las manchas de sangre no son siempre del color rojo oscuro tan conocido. La edad, la temperatura y la naturaleza del

## Señor Agente:

Siempre que usted vea a cualquier individuo interviniendo en las líneas de distribución eléctrica, sírvase exigirle el carnet de identidad que lo acredita como empleado u obrero de las

Empresas Unidas de Energía Eléctrica, S. A.

El carnet es válido únicamente para el respectivo año, debe ir refrendado trimestralmente y debe llevar la firma del Gerente o la del Secretario de la Empresa.

soporte sobre el cual asientan pueden modificar el color.

El laboratorio nos puede determinar aproximadamente la edad de una mancha de sangre. Una mancha que contiene glóbulos rojos es poco vieja; si los glóbulos no se han deformado, es reciente. Si en el espectroscopio se ve una tercera banda (metahemoglobina), la mancha es vieja o pertenece a un individuo intoxicado.

Por las formas jóvenes de la serie roja en las manchas de sangre, se puede calcular aproximadamente la edad del individuo que la ha vertido, teniéndose en cuenta los desórdenes patológicos que las ponen en libertad en el torrente circulatorio.

Cada sangre humana tiene una fisonomía bioquímica individual estricta. Se ha podido distinguir entre una docena de personas a cual de estas pertenece la sangre, mediante un examen de laboratorio, siempre y cuando no hayan transcurrido más de veinticuatro horas después de vertida.

Puede considerarse resuelto el problema de individualidad de la sangre desde

el punto de vista experimental. El proceso de clasificarla no es solamente conveniente para analizar el origen de una mancha de sangre en las investigaciones criminales, sino también en ocasiones es aplicable a casos de paternidad que resultan de procesos criminales.

¿De qué parte del cuerpo es la mancha de sangre? El laboratorio nos aclarará este punto: nos dirá si es nasal, menstrual, proveniente de un atentado pedestrático o de una violación etc., etc., ya que mediante exámenes microscópicos se encuentran: espermatozoides y pelos pubianos en caso de una hemorragia por violación; células de mucosa uterina y algunos microbios especiales si la sangre es menstrual, etc., etc.

Toda mancha de sangre y todo objeto manchado de ésta o que pueda tener tal origen, debe describirse y fotografiarse antes de ser recogido para enviarlo al Laboratorio de Técnica Policial, que es el centro legalmente autorizado para efectuar las comprobaciones de que hemos tratado.

## **La prima móvil extensiva al Ejército y a la Policía.**

Decreto N° 1400 de 1943 (julio 16) por el cual se hace extensiva una disposición. El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 25 de la Ley 45 de 1942, y considerando:

Que las causas que determinaron la adopción de la medida consagrada en el Decreto Legislativo número 1232 del 22 de junio del presente año, imponen la necesidad de hacerla extensiva a otros sectores de la Administración Pública,

### **DECRETA:**

Artículo único.—En las mismas condiciones señaladas para las asignaciones de los empleados civiles nacionales, hácese extensivo al personal de las fuerzas armadas de la Nación en servicio activo y a la Policía Nacional, el beneficio de que trata el Decreto Legislativo número 1232 de 1943 (junio 22)

Comuníquese y publíquese. — Dado en Bogotá, a 16 de julio de 1943.

**ALFONSO LOPEZ**

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

**ALFONSO ARAUJO**

# *Importación, Comercio y Porte de Armas de Fuego*



Por considerarlo de interés para nuestros anunciadores, publicamos a continuación el siguiente decreto sobre importación y comercio de elementos de cacería y porte de armas de fuego.

## DECRETO NUMERO 1061 DE 1943 (mayo 29)

Por el cual se deroga el Decreto N<sup>o</sup> 2661 del 30 de noviembre de 1942 y se dictan unas disposiciones sobre importación y comercio de elementos de cacería y porte de armas de fuego.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus atribuciones legales,

### DECRETA:

Artículo 1<sup>o</sup>—De la fecha del presente Decreto en adelante, todos los elementos de caza, como escopetas, munición de plomo, máquinas para recalzar y sus accesorios, fulminantes en todos sus tipos, pólvora, vainillas metálicas o de cartón cargadas, a media carga o vacías, etc. quedan sujetos para efectos de su importación a lo prescrito por el Decreto N<sup>o</sup> 1449 de 1939.

Artículo 2<sup>o</sup>—La contravención a lo dispuesto en el artículo anterior, será sancionada con el decomiso de los elementos que se traten de importar.

Artículo 3<sup>o</sup>—Los comerciantes de estos elementos deben estar provistos del permiso de expendio ordenado por el artículo 20 del Decreto 1449 de 1939, y quedan obligados a la rendición trimestral de cuentas de que trata el artículo 60 del mismo Decreto, enviando los permisos de ventas correspondientes a las escopetas o rifles de salón, y una relación detallada de los elementos vendidos o comprados con la indicación de los nombres de los vendedores o compradores.

Artículo 4<sup>o</sup>—La Dirección General de la Policía Nacional tomará las medidas necesarias para obtener el estricto control y el buen cumplimiento de todas las disposiciones que reglamentan el comercio e importa-

ción y porte de armas, municiones y explosivos y mensualmente informará de las actividades desarrolladas en todo el país al Ministerio de Guerra —Servicio de Material de Guerra—.

Artículo 5º.—Las armas de fuego de todos los calibres requieren para su uso, porte y posesión, el salvoconducto expedido de acuerdo con las normas prescritas en el Decreto 704 de 17 de marzo de 1942.

Parágrafo.—Los salvoconductos expedidos para armas de calibre 22, pagarán \$ 1.00 en estampillas de Timbre Nacional. Las demás armas pagarán de acuerdo con el arancel prescrito por el Decreto 1449 de 1939.

Artículo 6º.—Deróganse los ordinales a), b), e) y g) del artículo 3º del Decreto 1449 de 1939 (julio 14), el parágrafo 1º del artículo 34 del mismo Decreto, y el Decreto 2661 de 1942 (noviembre 30).

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 29 de mayo de 1943.

El Ministro de Gobierno,

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

El Ministro de Guerra,

ALFONSO LOPEZ

DARIO ECHANDIA

ALFONSO ARAUJO

RAMON SANTODOMINGO

## **LA FABRICA DE PAÑOS "COLOMBIA"**

produce actualmente paños cardados de primera calidad 100 x 100 de lana de vellón, hilada en el país, y por tanto pueden venderse a precio inferior al de otros paños de inferior calidad elaborados con hilazas extranjeras.

**El uniforme que próximamente  
usará la Policía Nacional, será de  
"PAÑOS COLOMBIA"**